

308923

57
39

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA
INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



EL DESARROLLO DE LA MUJER HOY: ESTUDIO
PEDAGOGICO SOBRE LAS CONSECUENCIAS
EN LA FAMILIA.

TESIS PROFESIONAL
QUE PRESENTA:
MARIA DEL PILAR GARCIA NOVAL
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

DIRECTOR DE TESIS: DRA. ELVIA MARVEYA VILLALOBOS TORRES.

MEXICO, D. F.

1996

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ADIOS

A mis padres, gracias por su apoyo

A mis hermanos: Pablo y Juan y familias.

A mis profesores.

**A todos que de alguna manera estuvieron conmigo
a lo largo de toda mi carrera.**

ÍNDICE

pag.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. MUJER.....	1
I.1 Identidad femenina.....	1
I.1.1 El ser humano, ser persona.....	2
I.1.2 El llamado interno.....	3
I.2 La mujer dormida.....	5
I.2.1 Reseña histórica.....	5
I.2.2 Mujer, sociedad y trabajo.....	6
I.2.3 Mujer, familia educación.....	11
I.3 El despertar.....	17
I.3.1 Apertura social.....	17
I.3.2 Progreso e influencias.....	18
I.4 Desarrollo social.....	19
CAPÍTULO II. PEDAGOGÍA. Progreso de perfeccionamiento humano.....	24
II.1 Objeto de estudio: la educación.....	24
II.2 Sujeto de estudio: la mujer.....	27
II.3 Pedagogía: ciencia y arte de la educación.....	31
II.4 Campos epistemológicos.....	35
II.4.1 Campo Teleológico-Axiológico.....	35
II.4.2 Campo Mesológico.....	38
II.4.3 Campo Ontológico.....	40

CAPÍTULO III. FAMILIA. Agente educativo.....	41
III.1 Matrimonio, base de la familia.....	41
III.2 Familia, características generales.....	45
III.3 Relación mujer-familia-profesión.....	49
III.4 Renacimiento familiar.....	52
CAPÍTULO IV.DERIVACIÓN PRÁCTICA.....	55
IV.1 Descripción del problema.....	55
IV.2 Objetivo general de la investigación.....	56
IV.3 Metodología.....	56
IV.4 Categorías de análisis.....	57
IV.4.1. Objetivos particulares de cada categoría.....	58
IV.5 Implicaciones pedagógicas.....	58
IV.5.1. Mujer.....	59
IV.5.1.1.Concepto.....	59
IV.5.1.2.Misión.....	61
IV.5.2.Educación.....	62
IV.5.2.1.Concepto.....	62
IV.5.2.2.Analfabetismo.....	63
IV.5.2.3.Escolaridad y asistencia escolar.....	65
IV.5.2.4.Profesionistas	67
IV.5.3.Salud.....	69
IV.5.3.1.Enfermedades.....	70
IV.5.3.2.Fecundidad.....	71
IV.5.3.3.Condición de vida.....	72
IV.5.4.Desarrollo Profesional.....	75
IV.5.4.1.Concepto de trabajo extradoméstico y doméstico.....	76

IV.5.4.2.Evolución profesional.....	78
IV.5.4.3.Situación demográfica.....	79
IV.5.4.4.Diagnóstico de participación económicamente activa femenina.....	80
IV.5.5.Familia.....	83
CONCLUSIONES.....	91
BIBLIOGRAFÍA.....	94
ANEXO 1	
ANEXO 2	
ANEXO 3	
ANEXO 4	
ANEXO 5	

INTRODUCCIÓN

La mujer ha tenido gran relevancia en la historia de nuestro país. aunque hasta el momento sólo se han recorrido unos cuantos velos sobre ámbitos como lo son: la familia, la educación, la salud y el desarrollo profesional, es indudable que ella es motor y base fundamental de la sociedad.

Las mujeres en la actualidad, han alcanzado algunas metas: aumentando el nivel de escolaridad; hay cada vez más mujeres profesionistas, se ha incrementando la participación económicamente activa, así como el nivel de salud, obteniendo un mejor nivel de vida.

México es un país cuyas tradiciones se encuentran arraigadas en la familia, donde la sociedad le atribuye a la mujer la función de ama de casa y educadora de hijos, y al hombre como el proveedor económico de ésta.

En un mundo de mejora, lleno de expectativas de cambio y perfeccionamiento continuo, la mujer se ve confrontada con campos de apertura que van más allá del ámbito familiar, lo que genera que se prepare personal y profesionalmente para esta transición.

Este cambio en la estructura de la sociedad tiene consecuencias en la familia, puesto que dicha institución es el núcleo de la misma y además la mujer siempre permaneció inmersa en esta comunidad, por lo que si ella se desenvuelve en diversos ámbitos, la familia tiene evoluciones y modificaciones así, debe satisfacer su apertura y combinar, integralmente todos los ámbitos de desarrollo.

Por estas razones se consideró importante realizar esta investigación en la que apartir del auge femenino en la sociedad se redefinen las actividades y funciones de hombres y mujeres en la comunidad familiar.

Esta investigación tiene como objetivo general el estudio de las consecuencias en la familia por el desarrollo profesional de la mujer mexicana, con la finalidad de establecer implicaciones pedagógicas al respecto.

Para efectos de esta investigación se dividió en cuatro capítulos, los tres primeros son de fundamentación teórica y en el último se realizaron implicaciones pedagógicas.

La intencionalidad del primer capítulo es la de analizar el desarrollo profesional de la mujer y la evolución hasta nuestros días.

En primer término se fundamenta la identidad femenina, lo que la diferencia del hombre y su complementariedad con él. Estas ideas fueron fundamentadas con autores como Viladrich y Balmaseda. Es necesario que la mujer conozca la razón de su existir, mismo que engloba su misión, es decir, el para qué se encuentra aquí, además de encontrar la plenitud como compañera del hombre.

También se sintetiza la historia femenina, desde la época prehispánica hasta nuestros días, con el apoyo de los autores: Aburdene, Carmen Ramos, Tarrés y García Brígida, investigadores del Colegio de México. Dentro de la reseña se describe el contexto social, las ocupaciones y funciones de la mujer así como, el concepto que se le atribuía y la educación que se le otorgaba hasta principios de siglo. En los años setenta comienza la apertura dentro de la sociedad mismo que beneficia a la mujer para su desarrollo profesional, por ende personal y familiar.

En el segundo capítulo se conceptualiza como objeto de estudio a la educación y, para efectos de esta investigación, como sujeto de estudio a la mujer de la Pedagogía, así mismo se fundamenta como ciencia y arte de la educación y por último, se describen los campos epistemológicos que sustentan el deber ser, el hacer y el ser, se retoman las ideas de García Hoz, Luzuriaga y Rosario Galindo.

La educación es medio para el perfeccionamiento de la persona; actualiza sus posibilidades y disminuyen las limitaciones acrecentando aspiraciones de mejoramiento, dicho medio requiere de la ciencia pedagógica que sistematice los

conocimientos, cuya finalidad es la de llevar a la persona hacia un estado de ser mejor, de esta manera se forma un trinomio. Pedagogía-educación-persona humana.

En el tercer capítulo se fundamenta, en primer lugar, al matrimonio como base de la familia, con el apoyo de los autores: Viladrich, María Pliego y Carlos Llano, se analiza la relación de la mujer con la familia y su desarrollo profesional y se concluye con un renacimiento familiar.

El matrimonio representa los cimientos en donde, posteriormente se construye la familia, por esta razón es necesario conocer lo que significa dicha unión, que solamente surge de la pareja: hombre y mujer por su complementariedad, conservando como base principal el amor. La familia es una institución natural, núcleo de la sociedad; es comunidad forjadora de personas, donde se educa en valores y se forman virtudes que las perfeccionen. Dentro de la familia existen vínculos entre esposos, padres e hijos, uno de estos es la relación de la mujer con su familia y el trabajo fuera del hogar, lo que representa un reacomodo de funciones hogareñas, desarrollo de virtudes, principalmente la organización y fundamentalmente el apoyo de los miembros de la familia para el desarrollo profesional femenino.

La derivación práctica se constituye por el análisis cuantitativo de la información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (INEGI) y Naciones Unidas en el "Balance estadístico de la mujer al final del siglo XX", el Programa Nacional de Población 1995-2000, y el documento de la "Mujer en México 1993". De esta información se deriva un análisis cualitativo complementado con el contenido teórico de tesis estableciendo implicaciones pedagógicas al respecto.

CAPÍTULO I. MUJER

La intención de este capítulo es la de analizar el desarrollo de la mujer en el pasado y la evolución hasta nuestros días.

En primer lugar, nos preguntaremos qué significa la identidad femenina, lo que implica ser mujer, lo que la diferencia de los demás seres, y su relación con el hombre.

Posteriormente, haremos una síntesis de la historia, para estudiar el papel de la mujer en la cultura mexicana, la que implica sus creencias, costumbres y valores, de esta manera se comprenderá la representación de la mujer en México.

De esta comprensión se desprenden los cambios en las estructuras sociales, el feminismo representa el cambio de actitud por la búsqueda de la igualdad de derechos y la identidad social, y la industrialización del país a mediados del siglo XX:

Por último, se estudiará su desarrollo en nuestro siglo, la influencia que tiene en la realidad, ellas, están resurgiendo valores fundados en la dignidad humana ¹, los cuales dan apertura a oportunidades en la educación y en la familia, debido al descubrimiento de ese potencial que hoy, se expresa y demanda integridad en ámbitos personales, familiares y profesionales.

I.1 Identidad femenina

“Las mujeres en América,
son una voluntad de ser”.

Gabriela Mistral.

¹ cfr. ABURDENE, Patricia. Megatendencia de la mujer, p.XXI

Gabriela Mistral destaca acertadamente, la facultad esencial del ser humano, la cual rasgo fundamental de identidad femenina, la cual implica la libertad de decisión, de elección, por lo que se le distingue de los demás seres

I.1.1 El ser humano, ser persona

La persona, es un ser, como todos los demás seres, ninguno se da la vida a sí mismo, por lo tanto, existe un ser que otorga la vida, un Ser Creador al que se tiende por naturaleza, lo que específicamente distingue al ser humano de los demás seres es la razón y la libertad que se encuentran en unidad con la afectividad y la corporalidad: es unión de cuerpo y espíritu, la racionalidad engloba a las facultades espirituales: inteligencia y voluntad. "...ser humano... es un ser que es creado, que es racional, que es libre... y anhela lo perfecto..."².

Por la inteligencia es capaz de entender, apreciar y reflexionar interna y externamente, la realidad, penetrando por medio de las apariencias, capta la esencia y abstrae de forma general e inmaterial, orientando su vida, en correspondencia con la verdad descubierta³.

La voluntad quiere y decide, de acuerdo con el conocimiento de la realidad, presentada por la inteligencia; siendo verdadera, es buena, ambas se complementan, sin embargo, es la voluntad la que mueve al ser, la que asume el compromiso de su obrar y tienden, por ser espirituales, a valores absolutos, verdaderos, buenos y bellos

² BALMASEDA, Carmen., La mujer frente a sí misma, p.31

³ cfr., ibidem, p. 30

La persona se encuentra en constante evolución, es un proceso, está siempre por hacer, por crear, y por avanzar, se debe esforzar por seguir su propia naturaleza, en la búsqueda de su destino⁴, la felicidad, que es conocida racionalmente, durante toda la vida; en el trasfondo nos revela AMOR.

I.1.2 El llamado interno.

El amor se posee desde el primer instante de vida, se actualiza por medio de la expresión y "...hace referencia a un movimiento unitivo que surge de la intimidad misma... y pone en acción... a la persona",⁵ cuando se deposita en los demás, el amor se descubre por medio de sus obras, se desprende de uno mismo para ponerlo en otro ser humano; de esta manera es como se realiza la persona en los demás; implica el movimiento que une y se mueve, cuando el entendimiento que conoce y la voluntad decide, amar lo bueno.

"La mujer no puede encontrarse a sí misma sino dando amor... de ahí el carácter de su misión..."⁶; implica entrega, esfuerzo y vida, en la búsqueda de su identidad, debe reconocer, en primera instancia, lo que es el ser humano, la misión como mujer, para saber lo que le distingue del hombre, y solamente transmitiendo amor se encuentra a sí misma.

⁴ cfr., *ibidem.*, p.32

⁵ VILADRICH., Pedro-Juan., *El compromiso en el amor.*, p.63

⁶ *apud.*, EDAC., *Mujer integral.*, p.21

La igualdad entre el hombre y la mujer, se encuentra en el ser personal, en la esencia de su racionalidad, esto los hace poseedores de dignidad humana además de un destino en común: la muerte. La desigualdad hace referencia, a lo accidental, lo que tiene cada uno en particular e individual, que son, los distintos modos corporales: masculino y femenino⁷ que por ende, al ser masculino o femenino se tienen diferentes funciones a desempeñar en la vida. Hombre y mujer son dos modos de ser persona, no son superiores, ni inferiores; sólo son distintos; primero es la esencia, el ser persona y luego, sobre de ella se plasma, la virilidad o la femineidad.

Los dos se encuentran constituidos por tres niveles:

- ⇒ Son seres creados, seres racionales, seres libres, esto es la identidad personal, con un
- ⇒ Cuerpo particular, igualmente personal, por lo que se le reconoce como persona: identidad, dignidad, igualdad, en unidad cuerpo y espíritu, que
- ⇒ Se modaliza en masculino o femenino

De esta forma, la mujer es un ser personal y femenino, y el hombre es un ser personal y masculino, por esta diferencia pueden complementarse en conjunción espiritual y por esta relación, existe la continuación de la vida humana, como expresión de amor.

La función de la mujer va dirigida a la transmisión y conservación de vida⁸; tiene el don, es decir, algo que le es dado, en específico, la maternidad, "ser portadora de vida es una tarea indisociable...representa el crecimiento hacia la plenitud alcanzable por naturaleza."⁹ no puede separarse o dejar a un lado dicha actividad; es expresión máxima de capacidad espiritual, cuando llega a su plenitud, aunque es una acción trascendente, se llega naturalmente a ella, es decir, en un plano terrenal.

La fuente de poder en las mujeres se expresa en la fuerza espiritual, en la gestación de otro ser igual que ella al que le trasmite amor y se dirigen en conjunto, hacia la

⁷ cfr., VILADRICH, Pedro-Juan., El compromiso en el amor., p.77

⁸ cfr., EDAC., op.cit., p.15

⁹ BALMASEDA., op.cit., p.39

felicidad. La mujer por naturaleza, posee virtudes como la paciencia y la permanencia que son valores en toda vinculación del humano con su propia naturaleza¹⁰ que le exige lo propio de ella, en congruencia del sentir, del pensar, y del obrar, por tanto, el encuentro de la mujer con su identidad femenina, es razón de existencia; al mismo tiempo encuentra su vocación, un ser auténtico e individual, en pocas palabras una mujer íntegra.

1.2 La mujer dormida.

Aunque existen pocos estudios, la mujer ha tenido relevancia en nuestra historia, los investigadores coinciden en que es una fuerza motora dentro de la sociedad y un pilar fundamental en la familia.

"Las mujeres aunque están presentes en la realidad están ausentes en la teoría..."¹¹, a lo largo de la historia se ha encontrado rezagada,, en un papel secundario; la mayoría de los escritos fueron realizados por hombres, en los cuales, resaltan su papel en la sociedad, en la política, en la religión, en la familia y en la educación, como miembro principal en estos ámbitos, olvidando que la mujer es integrante al igual que él.

1.2.1 Reseña histórica

¹⁰ *cf. ibidem.*, p.42

¹¹ TARRÉS, María Luisa., *La voluntad de ser.*, p.22

Mencionaremos la época prehispánica, la época de la Nueva España y el siglo XIX, para señalar el papel que representaba la mujer, primero en la sociedad y trabajo y posteriormente en la familia y en la educación.

1.2.2 Mujer: sociedad y trabajo.

En la época prehispánica, México estaba dividido en grupos indígenas de diferentes clases sociales, "la desigualdad que caracterizaba la estructura social del país, plantea la dificultad de referirse a las mujeres mexicanas en general... pues en realidad señala clases"¹², los nobles, reconocidos porque en sus nombres llevaban la terminación itzin y el sector dominado del pueblo, los comunes.

"La mujer ocupaba... un papel secundario... no tenía participación política, ni vida social."¹³ Las mujeres itzin gozaban de mayor comodidad, por lo general eran hijas o esposas de los gobernantes o del rey, tenían a su mando servidores de su mismo sexo, quienes siempre las acompañaban hasta en la muerte, era privilegio que las sirvientas murieran en sacrificio para acompañar a su ama en el más allá.

Sin embargo, eran excluidas de la política, del sacerdocio, de la guerra y del trabajo fuera de la casa; dichas actividades eran ocupadas exclusivamente por los hombres, "vivió dedicada... a la elaboración de tejidos y mantos... y al cuidado de los hijos."¹⁴

¹² *Ibidem.*, p.28

¹³ RAMOS, Carmen., et al. . *Presencia y transparencia.* p.16

¹⁴ *Idem*

El hombre se casaba con una sola mujer pero tenía derecho al concubinato, con la finalidad de la preservación del linaje, la mujer era vista únicamente como máquina de procreación, vivían enclaustradas hasta el día de su matrimonio, porque la virginidad era guardada celosamente, una mujer tenía que ser "... escondida, celosa de sí misma, casta y tener cuidado de su honra y fama."¹⁵ Empero, la mujer prehispánica fue protagonista y motor principal del núcleo familiar, porque las actividades se desarrollaban en torno a ésta., es decir, la economía se sostenía por el trabajo realizado en este ámbito, como la agricultura, orfebrería, artesanía, actividades realizadas por las mujeres comunes; por necesidad salían a vender su trabajo en los mercados, porque no les alcanzaba el dinero que aportaba el hombre, "sin embargo tampoco pudieron integrarse... a las actividades que se les permitía desempeñar a los hombres"¹⁶.

Estas actividades eran el sacerdocio y las armas; fueron grupos de dominación y de trabajos rigurosos, que ellas no podían realizar, al contrario cuando se producía una guerra, la mujer era el despojo que se tomaba al enemigo.

Sus labores diarias eran: el cuidado de la casa y de las hijas, la recolección de la cosecha y su venta en los mercados, esto corrobora que el trabajo desde la familia estaba sustentada sobre bases económicas.

Los aztecas, grupo de poder en México Tenochtitlán, poseían una riqueza esplendorosa gracias al trabajo de los comunes, en el que la mujer, sin reconocimiento alguno, aportaba beneficios en el crecimiento del país; no tenían tecnología que ayudara en su producción, incrementando el esfuerzo aplicado a dichas actividades y además la doble carga de trabajo para ella; a parte de ocuparse en la venta y producción de bienes, atendía el hogar.

¹⁵ *apud. ibidem.*, p.17

¹⁶ *ibidem.*, p.19

Las creencias del pueblo eran fundadas en los dioses, tenían miedo a los hechos de la naturaleza; los valoraban como sobrenaturales. En general, el pueblo se encontraba sometido al culto y a la influencia de los sacerdotes, sus costumbres eran seguidas por generaciones, lo tradicional era el deber ser, si alguna persona se salía de las reglas era castigado severamente. La idiosincrasia marcaba que "... las mujeres, su función... era la maternidad... para dar a luz guerreros que engrandecieran el señorío."¹⁷

De esta manera sintetizamos el contexto social prehispánico en el que la mujer era, principalmente, madre de familia y educadora de hijos.

La conquista de México a mediados de siglo XVI, fue tiempo de transición en la cultura mexicana. El choque de dos mundos, por un lado los españoles con su apertura económica, contaban con una tecnología superior y su fuerza fundamentalmente, en la religión católica, en pocas palabras, la evangelización en sus colonias, y por el otro, a los mexicas cuyo poder se basaba en la religión politeísta y en la guerra.

Cobra relevancia en este punto la concepción, de los dos grupos, sobre la mujer en la sociedad porque es el punto de partida para estructurar la comunidad en la que se convertiría México.

La invasión produjo crisis la que influyó en todos los ámbitos: moral, económico, familiar y cultural, se inician nuevas labores agrícolas y mineras, se expande el castellano y la religión católica, sin duda alguna, los efectos se vieron reflejados en la vida de la mujer.

En la Nueva España proseguía la diferencia de clases sociales y aumentaba cada vez más; los colonos eligieron como esposas a algunas mujeres indígenas, de ahí surge el mestizaje, también vivían los españoles puros, criollos, indígenas y negros.

Tanto en los españoles como en los mexicas, existía "un ideal femenino, envuelto en un conjunto de virtudes... laboriosidad, el recato, la fidelidad, el silencio y la clausura".¹⁸

¹⁷ *ibidem.*, p.28

¹⁸ *cfr.*, *ibidem.*, p.35

Las opciones para la clase "privilegiada", era el convento, sin embargo las monjas estaban relegadas de la literatura y de la escritura y debían asegurar su limpieza de sangre; las separaban del grupo indígena.

Los frailes, principalmente franciscanos, hicieron la gran labor de predicar la palabra de Dios al pueblo, y las indígenas fueron el medio por el cual, la cultura española se transmitió rápidamente, aprendieron el castellano y se acrecentó la eficiencia en las actividades comerciales.

La división del trabajo estaba organizada en la agricultura, ganadería, artesanía y la explotación de minas de oro, plata y bronce, la fuerza laboral aportó gran parte del tributo al régimen colonizador por medio de productos alimenticios, sobretodo de tortillas que era comercializada en mercados, "las mujeres se anticiparon al proceso de asimilación... el comercio fue... vía eficaz...".¹⁹ Las mujeres seguían excluidas del poder económico, político y religioso de la Nueva España, las labores continuaban en torno al hogar, en clases altas y en la clase trabajadora, éstas aparte de la actividad doméstica, se dedicaban al comercio y al servicio de los españoles, aprendieron que su destino era la sumisión y la obediencia.

Posterior a los trescientos años de colonización comienza la inquietud de libertad en La Nueva España, de nueva cuenta, comienza una época de crisis donde nos lleva a pensar en las consecuencias de lo que debería ser la mujer y las condiciones que afectaban su situación.²⁰

En 1821, consumación de la independencia, se restaura el gobierno mexicano y se reconoce como democrático, la inestabilidad de esta época influye en el pueblo, se expulsan a los ordenes religiosos y se dictan las leyes a seguir, indudablemente, México depende económicamente de la agricultura y de la minería.

¹⁹ *ibidem*, p. 45

²⁰ *cfr.*, *ibidem*, p.95

Esta crisis, aunque repentina, fue forjando gradualmente, la identidad femenina que se fincó en su función reproductora, el orden social prosiguió con la línea masculina; "...el nombre de bienes, el honor y status, se transmiten a través del padre."²¹, el padre ejerce su control sobre la mujer a través del encierro y la transmisión de conductas adecuadas en sociedad, el adulterio era una falta social imperdonable puesto que la virginidad, es su honor y la reputación, su virtud.

Dentro de la Iglesia, la mujer desempeñaba funciones: de monja o de fiel, de monja, la opción eran los conventos, en donde se recluían por diversas causas, como por ejemplo, desengaños, comportamientos no deseados o por vocación, dirigían su vida a él. De fiel, la opción era el matrimonio, que se concebía como la vía para la procreación, la Iglesia defiende la indisolubilidad del vínculo. Existía el maltrato a la mujer pero el divorcio solamente en casos excepcionales procedía y sólo consistía en la separación de cuerpos y bienes.

Los bienes y derechos se encontraban a favor de los hombres, la mujer "sería flor, joya, tesoro, santa, diosa pero no ser humano y mucho menos compañera del hombre."²², sin embargo, cuando el hombre moría la mujer adquiría cierta independencia jurídica y económica; tenía a su mando la administración de la herencia del difunto.

La concepción de la mujer a mediados de siglo estuvo ligada al amor como consecuencia del romanticismo el cual, se refleja en la literatura y en los valores enfocados a la caridad y la abnegación.

En cuanto al trabajo, la división de las clases se dirige con especial énfasis, a las clases medias y bajas, en las clases altas, las mujeres empleaban la mayor parte de su tiempo en la oración y en la elaboración de tejidos en casa, "solo... la necesidad podía obligarlas a buscar trabajo remunerado... recibían un pago ínfimo".²³

²¹ *ibidem.* p.97

²² *ibidem.* p.37

²³ *ibidem.* p. 105

El caso de las clases medias y bajas difería como siempre habían trabajado, tenían pequeños negocios para sobrevivir. Los negocios eran de alimentos y de ropa, otras mujeres trabajaron como empleadas domésticas en la ciudad y las que vivían en el campo, de la agricultura.

1.2.3 MUJER: familia y educación.

Durante la historia de nuestro país, la mujer de cualquier clase, se encontró inmersa en la familia, como hija, esposa, madre y educadora.

Como hemos analizado, su función principal era la procreación, las actividades domésticas y el cuidado de los hijos, ella era la transmisora de los valores sociales y familiares; el hombre salía a trabajar, representaba la economía activa, la mujer, en general, tenía un papel secundario, y recibía gracias a los colonos, una educación formal.

La educación formal surge por la necesidad de complementar la formación doméstica; desde la antigüedad existen instituciones que sistematizan los conocimientos que se adquieren en la familia, mismos que se amplían y complementan.

En la época prehispánica se atendía a la educación de los niños y jóvenes, existía el Calmecac y el Telpochcalli, el grupo sacerdotal era el encargado de estas instituciones que se desarrollaban bajo la vigilancia del gobierno civil.

Los educandos vivían en régimen de internado con normas de estricta disciplina, las instituciones atendían a la minoría de la población; guardaban celosamente sus tradiciones y sabiduría.

La educación femenina se encargaba de formar para el hogar, sus actividades eran de índole religioso y social, los valores apreciados eran la castidad y la generosidad.

Una parte acudía al Calmecac, las cuales vivían en internado y otra parte asistía al Tepochcalli, las cuales vivían con sus padres. Las ocupaciones principales eran las tareas religiosas y la limpieza de los recintos sagrados.

La educación formal en la Nueva España, siglo XVII, estuvo a cargo de los misioneros: franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas, mismos que se esparcieron por todo el país, lo fundamental era introducir la cultura española y evangelizar, se fundan colegios, las clases altas enviaban a sus hijas para la instrucción en el tejido y el bordado, las escuelas para las clases bajas eran en las calles, mercados y los atrios, aprendieron canto, música y doctrina religiosa.²⁴

Las escuelas se dividieron en clases: para los principales y para los comunes, y en sexos: niños y niñas, sin atender su desarrollo integral; la etapa infantil no se tomaba en cuenta, los contenidos educativos eran: la fe, la religión, el catecismo y la lecto-escritura, la educación formal hacia las mujeres era porque de esta manera se educaba a la familia.

Zumárraga, franciscano preocupado por la educación de las mujeres, en 1529, funda la primer escuela en Texcoco, en la que viven en clausura y se entretenían con labores femeninas, funcionando diez años.

La finalidad era, que las indígenas aprendieran la vida española, inculcarles la religión²⁵, la de formar buenas cristianas y dignas esposas, las educadoras tenían que proteger la honra de las niñas; si salían a la calle era mal visto.

Años después, en 1560, arriba a la Nueva España, la orden de las Hermanas de la Caridad, y ese mismo año fundan su colegio, el cual fue "...modelo de vida y proveedores esposas"²⁶.

²⁴ *cf.*, *ibidem.*, p.65

²⁵ *cf.*, *ibidem.*, p.40

²⁶ *ibidem.*, p.50

Los puntos centrales de esta educación, eran, la preparación para el matrimonio; era el vínculo de progreso económico y la preparación para normalista.

Pasando el tiempo, los colegios fueron abandonados, las indígenas ya no asistieron porque la enseñanza difería de su modo de vida y los hombres, preferían a mujeres que hubieran sido educadas según sus costumbres en el matrimonio.

En esta época hubo un alto grado de analfabetas, las mujeres no sabían escribir, a pesar de que era una de las finalidades de los colegios, no existió una continuidad, la enseñanza no resultó como habían esperado los misioneros.

En los años siguientes se presentaron tiempos difíciles, se expandieron pestes y enfermedades desconocidas generando alto grado de mortalidad en el país, se redujo la alimentación, la población vivía en condiciones insalubres²⁷, y como consecuencia cerraron los colegios que quedaban.

La familia la representaba el varón, tenía la autoridad y el poder, la mujer se mantenía subordinada, su función principal era la procreación. Los padres de ambas familias decidían el casamiento de los hijos en función de acomodo social, la edad legal era entre 15 y 18 años aunque, el "matrimonio se postergaba a medida que se ascendía en estatus social".²⁸ Esta situación implicaba que la mujer no tenía la madurez suficiente para enfrentarse al matrimonio, aunque toda su educación se centraba en ello, el arreglo entre las familias provocaba que los cónyuges se casaran sin amor, puesto que no se conocían antes y como consecuencia se cometiera el adulterio o abandono de la mujer y de los hijos. El establecimiento de leyes nuevas produjeron cambios en la vida conyugal, una de ellas fue, "...la anulación de los enlaces... poligámicos, sustituidos por la monogamia"²⁹, además significó el rompimiento del sistema económico familiar por su desintegración, ocasionando que se restableciera la economía en otras bases,

²⁷ cf., ibidem., p.43

²⁸ ibidem., p.67

²⁹ ibidem., p.44

antes a los indígenas se les permitía tener varias esposas, y debía atender a todas, esta ley provocó irresponsabilidad por parte de los hombres; se despreocuparon por el sostenimiento a sus familias, dicha situación obligó a las mujeres a trabajar fuera de casa para el sostenimiento.

La ideología que se le inculcaba a la mujer era de sumisión frente al padre, frente a los hermanos y frente al marido, continuando su situación de inferioridad; "toda la educación era una preparación para el matrimonio..."³⁰.

La vida diaria presenta diferencias según la clase social a la que pertenecían, la clase alta permanecía en su casa bordando, tejiendo y al cuidado de los hijos y la clase popular trabajaba fuera del hogar, además de ser ama de casa.

Sin embargo, la esposa "gozaba", dentro del matrimonio de protección y honorabilidad; se cuidaba la imagen ante la sociedad; tenían gran influencia en ella.

Durante la colonia, tres siglos, la comunidad familiar, fue evolucionando por desarrollos económicos, cambios de costumbres y establecimiento de políticas.

De esta forma, era la familia y la educación formal, durante la colonia, pronto la sociedad, tendría una evolución socioeconómica y política.

La Independencia de México, 1810, fue de gran inestabilidad se provocó en todos los ámbitos y por supuesto un cambio en la vida de la mujer.

Ya consumada la Independencia, 1821, la educación se encontró ligada al gobierno y a la política, se cerraron varias escuelas por falta de dinero para su mantenimiento, además se expulsaron a las ordenes religiosas, quedándose desprotegidos los indígenas. Se esperaba que la educación promoviera el desarrollo económico y social; para poder ejercer los derechos.

³⁰ ibidem., p.66

Las principales acciones, en el México independiente eran, la alfabetización y el aprendizaje de la lecto-escritura, las mujeres pudieron participar de esta campaña, aunque prosiguió en el cuidado de los hijos, se encontraba por debajo del marido y en la administración del hogar, las profesiones que desempeñaban, eran de parteras o de educadoras. El recelo de brindarle a la mujer el derecho de educación era porque perdía su modestia y pudor, además de considerarse como un gasto innecesario.

A mediados de siglo XIX se instauran las escuelas lancasterianas, cuya finalidad fue la enseñanza mutua en lecto-escritura, cálculo, historia, latín y matemáticas, sin embargo, no tuvo éxito; fue estática y no se profundizó en el conocimiento. La educación para las mujeres no se preocupa de tomar en cuenta sus necesidades personales, su objetivo es el bien económico y político. Debido a influencias exteriores, hubo un cambio en la educación, el gobierno expide leyes en las que hace obligatoria, gratuita y sin distinción de razas, la enseñanza pública, además convierte a los colegios en centros tecnológicos y especializados: en medicina, literatura y derecho, a los que la mujer no ingresa.

Todos los cambios se suscitaron paulatinamente, a pesar de que México era un país independiente, las mujeres cargaban con el legado de tres siglos de colonización, esto implicaba creencias, costumbres, e ideología; en todas las situaciones, la mujer necesitaba de la autorización del hombre para que pudiera trabajar o educarse.

A continuación se presenta un cuadro que sintetiza las épocas analizadas anteriormente con respecto a las ocupaciones, funciones, virtudes y educación en torno a la mujer.

EPOCA	CLASES SOCIALES	OCUPACIÓN	FUNCIONES	VIRTUDES	CONCEPTO DE MUJER	EDUCACIÓN FORMAL
Prehispanica	Nobles	ama de casa educadora de hijos	reproductora para preservar el linaje	sumisión castidad obediencia generosidad	Procreadora	se formaba para el hogar
	Comunes	ama de casa educadora de hijos trabajo fuera del hogar	reproductora			
COLONIA	Españolas Criollas Mestizas Indígenas	conventos ama de casa servicio doméstico y comercio	reproductora reproductora reproductora reproductora	fidelidad obediencia sumisión laboriosidad recato silencio	Procreadora no ser humano no compañera del hombre	formar para el hogar y el ma- trimonio
SIGLO XIX	Alta	oración y tejido	Procreación	caridad abnegación modestia pudor	Procreadora papel secundario	buenas cristianas buena esposa
	Media	hogar y comercio producción de bienes y servicios	cuidado de los hijos, trans- misora de valores en la familia.			
	Baja					

FUENTE: La autora

1.3 El despertar

Ahora, describiremos cambios que generaron el ingreso de la mujer a la sociedad en nuestro siglo, en donde expresa ese potencial de autonomía debido a que en México, se abren horizontes al mundo exterior que permiten el desarrollo personal y profesional de la mujer que por ende, repercute en lo familiar.

Sin embargo, el verdadero cambio solo se puede producir cuando evolucionen las costumbres de la sociedad a favor de la mujer, erradicar la imagen de subordinación frente al hombre, con un cambio de actitudes, crear leyes que hagan referencia a necesidades personales y profesionales para una convivencia equilibrada y complementaria en la familia. De esta forma, otorgando a la mujer, el lugar que le corresponde en la sociedad, como compañera del hombre se construyen comunidades más sanas y enriquecedoras, puesto que de aquí se crean las familias, mismas que componen la sociedad.

1.3.1. Apertura social.

A finales de siglo XIX y principios de éste, se produjo un cambio en las estructuras sociales, se construyeron industrias, maquiladoras y tabaquerías, también vías de comunicación, ferrocarriles, teléfonos, máquinas de escribir, en fin nueva tecnología que sugería el cambio de estructura social, la modernización de un país eminentemente agrícola a industrial en una nueva realidad que hacía imperante la necesidad de recurrir

a la actividad de la mujer, "...lo que tendría que ver con su tradicional función; maestras, enfermeras, servicio doméstico, tejedoras..."³¹, aunque comienza su ingreso en la sociedad sigue existiendo cierta reserva, porque solo se dedicaba a las labores "propias de su sexo" y la mayor parte del día se encontraba en la casa, sin embargo, representa una mejor condición de vida y cierta independencia económica frente al hombre. También significó perder en poder pero ganar en humanidad; se crean relaciones más gratificantes basadas en la colaboración y reconocimiento efectivo.³²

1.3.2 Progreso e influencias

El feminismo nace en la segunda mitad del siglo XIX, a raíz de la revolución industrial; surgen las fábricas y por ende, se crean empleos que, requieren de la mano de obra femenina. Una de las consecuencias de este movimiento fue la separación del hogar y el trabajo; las mujeres rompieron con esquemas de ser únicamente ama de casa, para participar activamente en la sociedad..

Los países precursores del movimiento feminista fueron: Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, cuyas corrientes eran europea y norteamericana.

La europea, Gran Bretaña y Francia, tuvieron una visión colectivista, política; concebían a la mujer como obrera, en cambio la visión Norteamérica fue liberal, democrática. Los objetivos que perseguía eran: la identidad femenina y la igualdad de derechos que la equiparaban con el hombre, exigían el derecho al voto, ingreso a la economía activa y acceso a educación formal.

Los primeros resultados se suscitaron en Francia, alrededor del año 1850; se establece la libertad de enseñanza para las mujeres en todos los niveles de escolaridad, tienen

³¹RIERA, Joseph., et al. Las mujeres en los 90., p. 31

³² cfr., ibidem., p.198

acceso hasta en profesiones que eran prohibidas para ellas, también se cambiaron leyes del código civil otorgándole facultades equiparables a las del esposo.

El feminismo tuvo gran influencia en las mujeres y , "...puede entenderse como movimiento o como actitud..."³³, como actitud se entiende que frente a cambios sociológicos e históricos, la mujer se ve confrontada al descubrimiento de su identidad, de sus derechos y de la complementareidad con el hombre. En este punto surge la disyuntiva en el interior de la mujer; la sociedad ha enmarcado su labor, exclusivamente dentro de la casa, y hoy, llegado el momento de expansión, necesita una educación que la conduzca a la integración de sus ámbitos sin descuidar ninguno.

Como se mencionó anteriormente (*vid supra.*, p.3) hombre y mujer son iguales en esencia, en la condición personal, la desigualdad se encuentra en las modalizaciones: masculino o femenino, pero en el transcurso de la historia nunca se hizo presente, el feminismo influye en las mujeres de todo el mundo, en México, el derecho al voto se concedió hasta mediados de siglo, 1974, gracias a las mujeres que se unieron la energía del cambio social.³⁴

Se confronta la vieja realidad exclusiva del hombre con la nueva realidad, ahora abarcada por ambos sexos, mismos que dan rienda suelta a la posible apertura familiar y por ende social.

A principios del siglo XX, otros países de Europa y de América cambian algunas de sus leyes en favor de la mujer, que la benefician para integrarla a la sociedad.

I.4 Desarrollo social

"... era en el interior del yo mas íntimo
en donde la mujer podía aspirar por
la igualdad" Bensadon.

³³ *ibidem.*, p. 21

³⁴ *cfr.*, ABURDENE,P., *op.cit.*, p.XIII

La situación social de las mujeres es tema de interés en nuestro tiempo, organizaciones como Naciones Unidas, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, se preocupan por estudiar los problemas femeninos, en rubros como educación, trabajo y salud.

Dichas investigaciones se comparan con respecto a la situación social del hombre, donde nos damos cuenta de las diferencias y rezagos que ha tenido la mujer durante mucho tiempo, pero también vemos que su desarrollo personal, familiar y profesional, se ha incrementado y que hoy, en 1996, la mujer cobra relevancia socialmente, ya no sólo como ama de casa y educadora de hijos, sino que además participa activamente en otros ámbitos, junto con el hombre; son compañeros.

Como se aprecia en la historia, México, a sido un país que conserva diferencias en cuanto clases sociales y en cuanto a zona de residencia. Las diferencias en cuanto al desarrollo de la mujer son marcados por estos aspectos; las oportunidades en materia educativa, de trabajo y de salud son mayores en una ciudad que en el campo, debido a la dinámica social, que en general el país presenta.

La mujer ha vivido experiencias distintas a los hombres, en el transcurso de la historia siempre se le ubicó en el hogar, bajo la educación de los hijos y solamente la necesidad, podía extraerla de la casa para trabajar. Esto nos obliga a reflexionar que a partir de los conflictos políticos y económicos que se suscitan en México, la mujer ingresa a la actividad laboral, las épocas de recesión abren oportunidades para que la mujer trabaje fuera del hogar en la comercialización o producción de bienes o servicios, otras causas: la falta de ingreso familiar, "la urbanización creciente, la diversificación de procesos migratorios, el descenso de la mortalidad, y la igualdad jurídica de la mujer frente al hombre."³⁵ Las épocas de recesión generan cambio en la estructura económica; debido a que el nivel de vida se deteriora; existe desempleo, disminución en salarios, inflación, cuyo efecto recae indudablemente, en las familias ocasionando que todos sus miembros trabajen.

³⁵ GARCÍA, Brígida, et al., Trabajo femenino y vida familiar en México, p.20

El crecimiento de las ciudades, es decir, el proceso de urbanización engloba mayores oportunidades de servicios, educación, empleo, vivienda y salud, lo que genera que las personas emigren hacia estos lugares para conseguir un nivel de vida mejor.

Tanto hombre como mujeres abandonan sitios poco desarrollados, principalmente de zonas rurales a urbanas, y en la mayoría de las ocasiones esta situación obliga a la mujer a trabajar porque los esposos se van y con esto, la falta del proveedor económico.

De esta forma, la evolución del país le brinda el arranque hacia una nueva realidad, hoy la mujer trata de conjuntar el trabajo y la familia, de establecer un nuevo lugar como compañera del hombre; por medio de una cooperación familiar, para renovar en cierta medida a la sociedad.

Ha llegado el día de expansión, "la integración de la mujer en la sociedad mexicana significa ser mujer en el proceso de modernización del país..."³⁶, dicha integración tuvo relevancia a partir de los años setenta y ochenta debido a que en este tiempo, México, tuvo etapas de recesión lo que generó un cambio en el contexto económico: la industrialización del país, la apertura internacional, el comercio, produciéndose mayor demanda de trabajo.

Lo anterior, necesariamente tiene efectos en la educación, la familia, las empresas y la comunidad; la mujer ahora tiene espacio en otro ámbito fuera del hogar, lo que llamamos trabajo extradoméstico que significa, el "conjunto de actividades que permiten la obtención de recursos monetarios mediante la participación en la producción o comercialización de bienes y servicios"³⁷ La mujer que realiza actividades extradomésticas requieren de establecer estrategias para conjuntar la familia; o mejor dicho sus responsabilidades domésticas con el trabajo fuera de casa.

Hombres y mujeres deben ser conscientes de su complementariedad y de buscar objetivos en común para que exista una convivencia sana y productiva. Ciertamente la mujer se integra por necesidad y sale del hogar, pero también porque es un ser humano con deseos de perfección y autonomía. La mujer transmisora de vida por

³⁶ TARRÉS, María Luisa., *op cit.*, p. 11

³⁷ GARCÍA, Brígida., *et al.*, *Trabajo femenino y vida familiar en México.*, p. 25

naturaleza, comunica una educación libre y responsable dentro de la familia, que es el núcleo social. Sin familia no existiría la sociedad y es, este ámbito, en donde la mujer principia una labor activa para dar forma a la estructura social que hoy impera., las actividades en el ámbito profesional obliga a la mujer a dar nueva forma al marco familiar. En años anteriores las mujeres tenían en promedio seis hijos, hoy debido a la influencia de los condicionantes familiares para la contratación femenina, tienen alrededor de tres hijos³⁸ Dicha estructura marca la industrialización del país en zonas urbanas, apertura internacional y el ingreso de tecnología.

Algunos de estos condicionantes se encuentran en relación con la edad y el estado civil; representan índices de responsabilidades familiares en su participación económicamente activa, además que en México, no existen políticas específicas para contratar a mujeres casadas, en actividades específicas.

La estructura familiar debe "...replantearse sobre bases de igualdad... para dar paso a la Integración de... la mujer en el desarrollo social..."³⁹, en la actualidad las parejas se casan alrededor de los 28 y 30 años, lo que implica que se encuentran más preparados y conscientes del significado de la unión entre ellos y la de formar una familia, sin embargo, aún existen patrones de comportamientos, atribuidos en la sociedad que conceptualiza a la mujer como responsable del hogar y al hombre como el proveedor económico de su familia.

Esto plantea la necesidad de incidir en la participación de la mujer dentro de la familia, para que la responsabilidad en este ámbito no sea únicamente de ella sino de la pareja, de rescatar el sentido de la maternidad, lo de trasfondo que no es sólo hecho de ser madre físicamente, sino que los valores que engloba como entrega, servicio, es "escuela excelente... exige... organizar, establecer un ritmo, equilibrar... enseñar, orientar,"⁴⁰ es medio de expresión, que al llegar a la plenitud, se manifiesta en la

³⁸ cf., GARCÍA, Brígida., et al., op.cit., p. 20

³⁹ BEGNÉ, Patricia., La mujer en México. su situación legal., p. 11

⁴⁰ apud., ABURDENE, Patricia., op.cit., p. 46

entrega del don, es decir, del amor que tiene su origen en la conjunción entre hombre y mujer, es también identidad femenina indisoluble.

Debe encontrar en la pareja apoyo, comunicación; hoy comparten una realidad en común, la fuerza de la mujer reside en su interior en su espíritu, es educadora y transmisora de vida por naturaleza, en la que debe establecer una sociedad cuyo núcleo sea la cooperación y la unión.⁴¹

Una sociedad de cooperación significa una comunidad de DOS, hombre y mujer establecen vínculos perdurables. El hombre, no se encuentra solo, sino que tiene a su lado a la mujer, mismos que en conjunto deben construir las bases para que hoy, la mujer tenga el reconocimiento que merece dentro de todo ámbito y entre los dos mantengan la estabilidad de la nueva realidad que actualmente impera y que les brinda la oportunidad de ser dos y no solamente uno.

⁴¹ *cfr., ibidem*, p.XX

CAPÍTULO II. PEDAGOGÍA. Proceso de perfeccionamiento humano.

La intencionalidad de este capítulo es la de conceptualizar como objeto de estudio a la educación, y para efectos de la investigación referiremos específicamente a la mujer como sujeto de estudio de la Pedagogía además de fundamentarla como ciencia y arte de la educación y la importancia para el perfeccionamiento de la misma.

En primer lugar, definiremos a la educación como medio que ayuda al perfeccionamiento de la persona, posteriormente describiremos a la mujer como sujeto de estudio de la Pedagogía.

Por último señalaremos los campos: Teleológico-Axiológico, Mesológico y Ontológico, que sustentan el deber ser, el hacer y el ser, respectivamente.

II.1 Objeto de estudio: la educación

La educación es una manifestación cultural de la humanidad, que según la época vivida, los ideales y el momento histórico, evolucionan las formas de actividad educativa, por eso ha sido definida de varias formas desde los griegos hasta nuestros días; se ve afectada por contextos políticos, económicos y sociales de un país determinado, la educación conserva un pasado, un presente y un futuro. El pasado no se excluye del presente puesto que de esta forma se puede reflexionar sobre un futuro mejor; para conocer una situación actual tenemos que remontarnos a los antecedentes

para entender el hoy y buscar un mejor porvenir. La educación es un producto histórico, no es mera invención⁴²; alude al concepto de ser humano; hacia él va dirigida la actividad y por éste se encuentra en constante evolución.

Etimológicamente la educación significa "conducir, llevar a un hombre de un estado a otro... (educare), y significa sacar de, extraer... algo dentro (educere)."⁴³ esta definición nos señala un proceso de modificación en el que coexisten, una persona que extrae las cualidades del otro y las orienta hacia otro estado o forma de ser mejor, y además de alguien del cual se obtiene una actividad, como consecuencia del proceso al que es sometido.

En el transcurso de la vida el ser humano tiende hacia la idea de perfección, en la búsqueda de su destino: la felicidad, cierto es, que la educación es una modificación de la persona, que además engloba esa idea de perfección, es decir, la educación ayuda a la persona y es medio para actualizar sus posibilidades y a disminuir sus limitaciones, para crear nuevas actitudes que le faciliten ese acercamiento con su fin, "la educación es una perfección que arranca de la voluntad del hombre..."⁴⁴ es indispensable que la persona quiera ser acompañada en el cambio, que la voluntad quiera y decida; se alude al interior, al espíritu de la persona que la mueve para obtener una mejor forma de vida y comenzar el proceso educativo.

Este proceso es una actividad que parte del ser, para encaminarlo hacia el deber ser, es decir, hacia el ideal, dicha actividad propicia la transformación de la persona en un ejercicio que alude a la capacidad racional y volitiva en la cual, se es consciente del cambio y de los fines; es la intencionalidad.

La educación es una práctica constante de formación permanente, porque la persona es educable desde que nace hasta que muere y la sensibiliza de sus posibilidades para

⁴² LUZURIAGA, Lorenzo., Historia de la educación y de la pedagogía, p.18

⁴³ GARCÍA HOZ, Victor., Principios de Pedagogía sistemática, p. 17

⁴⁴ ibidem, p.23

que vayan de acuerdo, con su autorealización, con las relaciones con otros, con su responsabilidad y en el compromiso de las propias acciones; todo ser obra con respecto a un fin, para lo que fue creado.

La educación "... es perfeccionamiento inmediato de las capacidades humanas y perfeccionamiento mediato de la persona humana".⁴⁵, esto significa que en primer término, se desarrolla a la inteligencia y a la voluntad, en integridad con lo afectivo y lo corpóreo por ende, la persona tiene un crecimiento espiritual, esta definición amplía el criterio educativo y conlleva a una formación integral, la persona es unidad inseparable y por eso consigue realizarse completamente.

La educación es medio que actúa lentamente, en forma evolutiva, exige esfuerzo y disciplina, despierta la consciencia de lo que puede ser la persona de manera creadora en actitudes nuevas que ayuden para la consecución de su plenitud,⁴⁶ conjuntamente con la sociedad; la desarrolla para responder a las exigencia de la vida misma⁴⁷, como ser individual, social y trascendente, la educación es acorde a las necesidades de la vida cotidiana, por ser integral la persona, de la misma forma la educación.

La educación es vía eficaz para el mejoramiento de la persona y por ende, de la sociedad; rescata los valores y requiere de fines que representa, el ideal al que se tiende por naturaleza. La educación parte del ser, con base en una fundamentación antropológica en la que identifica al sujeto que se verá envuelto en el proceso educativo, descubre sus características individuales para tener un conocimiento claro de lo que necesita y así, canalizar sus posibilidades para desarrollarlo, elevándolo hacia un ser más pleno y virtuoso. Para que la educación pueda ser medio de perfeccionamiento humano, requiere de una ciencia que sistematice los conocimientos extraídos de la experiencia, la Pedagogía tiene el carácter científico y como toda ciencia posee un objeto de estudio propio; reflexiona, especula sobre una mejor forma

⁴⁵ *ibidem*, p.24

⁴⁶ *cfr.*, MAYER, Frederick., *Historia del pensamiento pedagógico*, p22

⁴⁷ *cfr.*, GARCÍA HOZ, V., *op.cit.*, p.30

educativa que guíe al educador a formar al educando, a extraer de él sus cualidades, la educación representa su objeto de estudio y sin ésta pierde completamente sentido.

Después de analizar a la educación como objeto de estudio de la Pedagogía procederemos al análisis del sujeto de estudio: la mujer.

II.2 Sujeto de estudio: la mujer.

La educación parte de la realidad, de las personas en las que aplica la ciencia, nuestro sujeto de estudio es la mujer adulta en su proceso de desarrollo actual, ella requiere, como toda persona de una educación diferenciada del hombre; "... presenta problemas sui generis que necesitan un tratamiento diferenciado".⁴⁸

Cierto es que la mujer ha ingresado a un sistema de educación formal, sin embargo este ha sido con respecto al hombre, es decir, algunos objetivos y contenidos que tienen importancia para la mujer no los cubren. Por otro lado, que en cuanto a persona femenina y masculina no son iguales, por ejemplo en la constitución, peso y fuerza física, y las psíquicas, que se hacen presentes desde los primeros años de vida, como en los juegos y en los intereses a los que cada uno se enfocan, también en el modo de vivir propio de la mujer que se dirige a la dedicación en algunas relaciones personales, se siente atraída por labores de tipo social y servicio personal.⁴⁹

La educación que se le otorgó a la mujer, siempre estuvo en función del hombre, lo principal era, ser compañera de él, ser buena esposa, buena madre, buena ama de casa, sin oportunidad de una educación formal en el desempeño de una profesión, sin

⁴⁸ *ibidem.*, p.349

⁴⁹ *ibidem.*, p.350

apertura dentro de la familia; estaba sin voz ni voto, sin el cuidado de su persona; se encontraba dedicada a los hijos y al hogar.

Luis Vives, español se preocupó por la educación de la mujer, su concepción iba enfocada a prepararla para ser compañera del hombre. Escribe una obra que divide en tres libros, el primero, para una mujer que espera; se le conduce desde sus primeros años hasta el matrimonio, el segundo es de una mujer que llega del estado de esposa al de viuda; considera que la función procreadora significa, llevarse bien con el esposo y concluye con una mujer que recuerda.⁵⁰

Juan Pablo Rícher crea una educación diferente; prepara a la mujer para ser madre y además para el trabajo extradoméstico, el siglo XIX es de vital importancia puesto que se instaura la política de la educación para todos, en donde la mujer puede ingresar a la Universidad, dicha igualdad en educación se refiere al derecho, pero sin tomar en cuenta las características distintivas entre los modos de ser.

La influencia del movimiento feminista marca la apertura de la mujer para prepararse, en igualdad de oportunidad profesional, a la del hombre,⁵¹ es importante reconocer el efecto del feminismo, si nos enfocamos a lo positivo, observamos que muchos de los logros que han conseguido las mujeres proviene de este movimiento, un trato igualitario por ser persona, la apertura de oportunidades de superación profesional y laboral, han provocado que ella, además de permanecer en casa salga y se cree un lugar en la sociedad, y por la independencia frente al hombre pasa a construir una función nueva en el ámbito familiar.

La mujer como nuestro sujeto de estudio, se ve envuelta en un proceso educativo, cuyos fines convergen en rescatar aquellos valores que le son propios, es decir, de naturaleza femenina.

⁵⁰ *cf.*, *idem*

⁵¹ *cf.*, *ibidem.*, p.352

Dentro de la historia de la mujer, los valores que le han caracterizado son de sumisión, de castidad, generosidad, modestia y pudor entre otros pero el más importante y el que la identifica como persona femenina es la maternidad; "... es portadora de una vida... transmite... sus sentimientos, el amor... es forjadora de hombres..."⁵², lo que pretende la educación es llevarla al encuentro con su misión, a reconocerlo como parte de lo que las identifica y diferencia del hombre, a sentirse y saberse plena de vida; la lleva en ella misma, es quien se entrega sin condición al cuidado de los demás⁵³ y se satisface con su crecimiento, por su función materna.

También la educación dirige sus pasos en la apertura de oportunidades, sin dejar a un lado sus funciones en lo personal, familiar y profesional; de los que tiene que mantener la armonía; es consciente de realizarlo y la educación le proporciona el medio para hacerlo, de igual forma se le orienta en la formación del carácter que reside en la voluntad; la educación se dirige a las facultades espirituales con el fin de construir cualquier clase de comunidad e infundir valores más humanos,⁵⁴ esto es si lo que recibe del proceso educativo se convierten en aprendizajes significativos, es decir, si el objetivo primordial de la educación es guiarla por un camino en el cual llegará a la perfección, entonces sus cualidades se encontrarán sensibilizadas para que las transmita y aporte cimientos de una construcción familiar y por ende, social, en compañía del hombre.

Lo que la educación otorga a la mujer es el rescate de valores y la actualización de posibilidades, esto permite apertura y autonomía que necesita para ser consciente de su identidad, de su naturaleza que le exige una evolución de actitud frente a las estructuras, hasta hoy, abarcadas por los hombres, dicha orientación no es de lucha de poderes, ni de sexos, es de derechos, de ejercer una profesión, de vivir en pareja

⁵² GALINDO F., Rosario., Mujer... armonía y estilo, p.23

⁵³ cf., ibidem, p.24

⁵⁴ cf., ABURDENE, P., et al., op cit., p.XXI

juntos⁵⁵ con respeto a la individualidad, teniendo presente que son iguales en esencia pero distintos en modos. Para vivir en pareja la mujer debe ser promotora del cambio para que este deseo se convierta en realidad; es forjadora de todos los seres humanos y dependiendo de cómo los eduque será el presente y el futuro. La responsabilidad no solamente recae en ella sino en el matrimonio, esta nueva actitud permite que los cónyuges "colaboren... en pie de igualdad, cambien... y pasen de ahí, a construir el nuevo mundo,"⁵⁶ desde la familia y por ende, repercutirá en la sociedad.

El proceso educativo propicia que la mujer transmita valores femeninos dentro de su entorno, sea ejemplo a seguir; es educadora de las generaciones del futuro, éstas deben ser conscientes de sus capacidades y sus limitaciones para ser libre y responsable de actuar, de hacer y de ser; el fin primordial de la educación en ella, es llevarla hacia la consecución de su plenitud.

El término de educación sugiere el extraer las cualidades de la persona, de esta forma, los fines que se establezcan en el proceso educativo guían precisamente por este camino, el sacar de la mujer sus posibilidades implica que disminuirán sus limitaciones, será mujer, esposa, madre, ama de casa y profesional. El guiarla a la consecución de la plenitud significa que desarrollará sus capacidades espirituales al máximo, hacia un estado de ser mejor y luchará por ser ella misma, por tener a su lado una pareja de igual calidad humana.

García Hoz delimita los fines educativos para la mujer, unos de éstos es la preparación para la función de madre, mismo que conserva su fundamento en la naturaleza, y otro es otorgarle una educación equiparable a la del hombre, dicho fin hace referencia al ámbito profesional, de esta forma hombre y mujer van a la par, se entienden mejor, si el hombre adquiere una profesión, la mujer tiene el mismo derecho, lo cual implica realizarse como ser humano, como esposa, como madre, como compañera y pilar de una familia.⁵⁷

⁵⁵ *cf.*, GALINDO, R., *op.cit.*, p.19

⁵⁶ ABURDENE, P. *et al.*, *op.cit.*, p.XXIII

⁵⁷ *cf.*, GALINDO FERNANDEZ, Rosario., *op.cit.*, p.26

Cuando la mujer descubra quien es, cual es su misión y hacia donde dirigir su actividad, se sentirá motivada para tomar acciones al respecto. Un motivo es algo que mueve a la voluntad para realizar o alcanzar algún objetivo, entonces, si la mujer puede demostrarse que es capaz de integrar el aspecto personal, el familiar y el profesional, por ende se sentirá satisfecha consigo misma y transmitirá a su pareja y a sus hijos amor, que es la base de la familia.

Así la educación es objeto de estudio y la mujer sujeto de estudio de la Pedagogía que analizaremos como ciencia y arte de la educación.

II.3 Pedagogía: ciencia y arte de la educación

A lo largo de la historia de la humanidad, la Pedagogía ha tenido su propia evolución, pasa por varias etapas en las que tratan de sistematizar sus conocimientos tomados de la experiencia, para establecer una ciencia en todo sentido.

La primera etapa la ubicamos en la época griega, los primeros ideales pedagógicos comienzan por la experiencia, mezcladas por pensamientos sobre la cultura, por observaciones subjetivas; no seguían ningún método de investigación, y por ende, sin orden, asistemáticas y envueltas por prejuicios sociales, de igual forma, surgen de la necesidad de educarse y educar a otros, queriendo dar explicaciones y orientaciones a la vida individual y social; la mayoría de los tratados encontrados son de Ética y Política,⁵⁸ desde los griegos, dichos tratados establecen mejores formas de educación en diferentes sociedades.

⁵⁸ GARCÍA HOZ, V., *op.cit.*, p.52

En el siglo XIX, Herbart otorga carácter científico a la Pedagogía basándose en la Ética y en la Psicología, su obra proporciona una corriente pedagógica sistemática. Para Herbart, la Ética es la prueba de la educación, significa que el conocimiento es previo a la acción, expresa que "los ideales no son abstracciones para admirar... sino patrones para una significativa actividad",⁵⁹ si describe que el conocimiento es previo a la acción y los ideales no se admiran sino que se realizan, entonces primero se conocen los ideales, se hacen propios para alcanzarlos, implica una actividad de conseguir medios que se dirijan al ideal; la finalidad educativa para Herbart es la virtud.

Por otro lado, la Psicología es experimental y sin esta base no podríamos comprender el aprendizaje. La ciencia psicológica aporta al educador el conocimiento íntegro del ser humano, cómo aprende, "...la mente tiene tres funciones: sabe, siente y quiere..."⁶⁰ además distingue características específicas entre una etapa a otra, esto es de gran ayuda para facilitar tanto la enseñanza como el aprendizaje, de esta forma, Herbart enlaza la teoría, (ética) y la práctica, (psicología), de la Pedagogía.

En esta época, ya existe el propósito claro de tratar la sistematización de la Pedagogía, como ciencia única que reflexiona sobre el saber educativo.

Lorenzo Luzuriaga describe que en la época contemporánea la Pedagogía sintetiza los conocimientos de siglos anteriores y se resume en una educación democrática. Define que la Pedagogía es ciencia de la educación; por ella adquiere unidad la acción educativa.

Pedagogía y educación se relacionan íntimamente; es teoría y práctica, si la educación no tuviera un conjunto de conocimientos razonados por sus causas al cual dirigir su acción, perdería sentido su labor.

Así la Pedagogía dirige sus conocimientos a su objeto de estudio, la educación y a la vez la educación es medio de perfeccionamiento humano, empero "la Pedagogía ha de estar atenta a lo que es permanente... pero también a los elementos variables... la

⁵⁹ MAYER, Frederick., op.cit., p.283

⁶⁰ ibidem., p.284

Pedagogía tiene que evolucionar constantemente.⁶¹ La forma de educación constituye un elemento variable porque se ve afectada por la época histórica, por ideales que se persiguen, por contextos políticos, económicos y sociales.

Se forma un trinomio inseparable Pedagogía-educación-ser humano, si éste último está en evolución constante por ende, en las otras dos partes influye, sin embargo, la finalidad que prevalece es la de llevar al hombre hacia un estado de ser mejor, de esta forma, la Pedagogía da leyes, lo que implica una reflexión sobre los procesos educativos y no se detiene en su conocimiento sino que llega a la valoración;⁶² parte de la experiencia y sistematiza los conocimientos otorgándole carácter científico.

Emile Planchard, nos apoya en nuestra concepción de la Pedagogía como ciencia única e independiente de las demás ciencias; la define como ciencia y arte de la educación.

La divide en Pedagogía general, que establece los fines con base en la filosofía, la que aporta y da a conocer lo que es el hombre como ser, y hombre como ser educable, a este respecto, se apoya de la antropología, de la metafísica y de la ética.

La otra división es en Pedagogía científica, que es la aplicación de dichos fines, en la cual, la psicología, la biología, la sociología y la historia, describen al hombre en concreto, que por medio de la práctica educativa, puede alcanzar los fines.

García Hoz define a la Pedagogía como ciencia única que abarca todo el saber, y divide a la Pedagogía en analítica y sintética. La Pedagogía analítica descompone el hecho educativo, en sus partes, lo que hace referencia a la filosofía (esencia y ser), la historia (temporalidad), la psicología (personal) y la sociología (social), y la Pedagogía sintética, en donde una vez descompuesto el fenómeno educativo, se integra y se aplica.

⁶¹ GARCÍA HOZ, V., *op.cit.*, p.49

⁶² *cfr.*, *ibidem.*, p.50

La Pedagogía posee métodos de observación, interpretación y análisis de situaciones, que le ayudan a alcanzar los objetivos establecidos, la reflexión sobre la educación conduce a elaborar teorías que orientan la práctica educativa que se verifican y se rectifican.

Los conocimientos y reflexiones de la Pedagogía se ordenan hacia el objeto y el sujeto determinado, por esa razón tiene unidad y sistema; estudia las características de la persona en cualquier etapa evolutiva, ajustándose a sus necesidades específicas para integrarlo en el proceso educativo, el campo de estudio se amplía cuando no solo llega al cómo se realiza la práctica educativa, sino al cómo se debe realizar.⁶³

El arte de la Pedagogía es la aplicación de los conocimientos, de las normas y fines a la realización de un hecho determinado, así, es seguramente un arte en este sentido, utiliza leyes para realizar mejor una tarea: el perfeccionamiento del ser humano.⁶⁴

El arte de la Pedagogía es la práctica concreta en los ámbitos educativos: familia, escuela, empresa y comunidad, los cuales representan la realidad, que deben tener congruencia; "... la ciencia y el arte deben apoyarse mutuamente... cuanto más se desarrolle la ciencia más fácil será la transmisión del arte"⁶⁵; el arte es el cómo es, el ser, la realidad y finalmente la aplicación de la ciencia.

La persona que extrae las cualidades del otro, que conduce de un estado actual de ser a otro mejor y consigue la finalidad establecida, en verdad realiza un arte, porque sabe cómo deben ser las cosas y además tiene la capacidad de transmitirlo.

El educador cuenta con las herramientas de la ciencia pedagógica que le permiten realizar su tarea educativa. El educador por tratar con seres humanos debe respetar la libertad del educando; lo principal es que él se responsabilice de sus acciones, que quiera ser acompañado en el proceso de mejora; de lo contrario no lo estaría

⁶³ cf. idem

⁶⁴ cf. PLANCHARD. E., La Pedagogía contemporánea. p.39

⁶⁵ ibidem. p.43

educando, además el educador lo cultiva y forma puesto que la educación es un proceso permanente de perfeccionamiento.

II.4 Campos epistemológicos.

A continuación se explican los campos epistemológicos que sustentan el deber ser, el hacer, y el ser, que además forman parte de la Pedagogía; engloban todo el estudio pedagógico.

II.4.1 Campo Teleológico-Axiológico.

Teleología viene del griego *teleos* que significa fin, como el concepto de educación alude a la persona, puesto que solo ella es educable, necesariamente se le educa para algo, indudablemente, la educación se dirige hacia una finalidad: la perfección del ser humano, mismos que deben estar vinculados con la realidad, intencionalmente planeados y conocidos por el sujeto puesto que de lo contrario carecería de sentido el proceso educativo.

Los fines marcan el punto de llegada, es decir, del ser para llegar al deber ser; se fundamentan en la realidad; explican la razón de ser de la educación, de esta forma, se

orientan a ideales perseguidos por toda persona. "Los fines de la educación tienen una función... reguladora... le dan sentido y dirección... serán la manera de actuar..."⁶⁶, el trabajo del educador se ordena y se orienta de acuerdo a los fines establecidos; son las metas hacia las cuales debe llevar al educando.

El educador debe conocerlas y hacerlos amables por el educando. de lo contrario sería un camino sin luz y su labor perdería sentido. Para que los fines sean apetecibles deben conservar un valor, y a la vez ser valorados por el sujeto, por eso todo fin educativo es valioso porque llevan en sí mismo la idea de perfección.

Axiología significa valor, son fuente de perfeccionamiento en general. "La axiología... es una ciencia exacta... el punto de partida para lograrlo es precisar el concepto a que se refiere cada valor"⁶⁷.

Teleología y Axiología es binomio contenido en la educación; toda persona obra con respecto a fin y el educador transmite la amabilidad de dicho fin, que por ser bueno, el sujeto se apega a él. Todo fin educativo es valioso en sí mismo; el valor existe por sí mismo, independiente de la opinión, la dependencia radica en la valoración realizada por la persona, por eso en el proceso educativo se desarrolla la capacidad intelectual para que lo capte como verdadero, al instante que la capacidad volitiva decida orientar sus acciones hacia él.

El educador debe procurar que el educando los interiorice, los haga propios; para que exista una modificación de la conducta en el desarrollo pleno de sus posibilidades, necesariamente tiene que haber algo valioso, y el fin educativo debe serlo.

En la "tracción hacia el bien intervienen tres factores: primero, la fuerza del bien ofrecido, segundo, el peso o ascendiente de quien ofrece el bien y tercero, la habilidad para persuadir de que lo ofrecido es bueno."⁶⁸ de estos tres pasos se vale el educador

⁶⁶ NASSIF, Ricardo., Pedagogía general., p.144

⁶⁷ PLIEGO, María., Valores y Autoeducación., p.67

⁶⁸ LLANO CIFUENTES, Carlos., Los fantasmas de la sociedad contemporánea., p.36

para realizar la tarea de interiorizar los valores en el educando, el primero consta de que el valor sea de tal fuerza que indudablemente se apegue a él, el segundo es que el educador mantenga una imagen coherente para que influya y tenga la autoridad necesaria para transmitirlo y por último, que sepa cómo llegarle al educando para que lo valore como bueno y lo siga.

Entre las características de los valores, una de ellas es que son jerarquizables, dependiendo de cada persona, los valores se ordenan en una escala, con la intención de alcanzar el fin último. Los valores religiosos, morales, estéticos e intelectuales son específicamente humanos y procuran la autorrealización, los afectivos y sociales satisfacen el "yo" personal y social y los físicos y económicos procuran la seguridad. La educación trata de que el educando establezca una jerarquía real de los valores, rescata aquellos que le permitan actualizar sus potencialidades para llevarlo a su perfección, no sólo los que le satisfacen en la autorrealización, sino que, siendo integral la persona necesita satisfacer los valores económicos, físicos, afectivos y sociales para llegar a la autorrealización; es un proceso acumulativo y permanente.

Si el educador procura desarrollar las facultades espirituales, inteligencia y voluntad en integridad con lo afectivo y corpóreo, recae en un desarrollo de virtudes. La virtud es un hábito operativo bueno, a medida que se realiza, se alimentan la inteligencia y la voluntad, haciendo a la persona como debe ser,⁶⁹ porque en el desarrollo de las facultades, existe una orientación del entendimiento y una exigencia de la voluntad que responsabiliza de las acciones. Los obstáculos a los que se puede enfrentar el educador son la ignorancia y el prejuicio, la labor educativa es eliminarlos para desarrollar las virtudes.

Cuando se es consciente de poseer una esfera de valores y de practicar las virtudes la persona es coherente en el ser y en el hacer; norman la conducta. La mujer como educadora de los hombres, al tener en claro quién es, cuáles objetivos persigue y su

⁶⁹ cfr., ISAACS, David., La educación en las virtudes humanas., p.68

misión en la vida, podrá transmitirlo dentro de la familia; es ámbito de formación precisamente en valores y virtudes.

II.4.2 Campo Mesológico.

La mesología viene del griego *mesos* que significa medios. Es el conjunto de instrumentos que permiten llevar a cabo el proceso educativo, para alcanzar los fines partiendo de la realidad del sujeto.⁷⁰ La mesología sólo es posible cuando existe una persona a la cual se le llevará a alcanzar fines, sin el ser y el deber ser, el hacer carece de sentido porque puede que exista un ser y se tenga un hacer pero sino existe un para qué, es absurdo, no tiene significado.

Los medios por los que a la persona se le conduce a conseguir los fines son: la organización, la didáctica y la orientación .

1. La organización.

Es una práctica educativa que trata a la persona de manera grupal, cuya finalidad es la de dar unidad a los elementos que entran en el proceso de mejora, tomando como base a la persona; es causa de cualquier institución. "organizar vale tanto como disponer ordenadamente las partes de un todo... se realiza con algo complejo..."⁷¹. La persona se agrupa naturalmente, pertenece a un grupo, la organización trata de

⁷⁰ cf., PLANCHARD, E. op.cit., p. 45

⁷¹ ibidem., p. 294

construir grupos armónicos que permitan el desarrollo de cada miembro, para formar una institución.

2.La didáctica:

Es medio de la pedagogía que busca una mayor eficacia y eficiencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con la naturaleza y posibilidades del educando.⁷²

Es la relación del educando con el educador, dentro de un hecho educativo, la didáctica es el arte de enseñar conocimientos, habilidades y actitudes, para conseguir aprendizajes en las personas, el objeto de estudio es el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA), que es un proceso de transmisión que origina un cambio de conducta.

El PEA se divide en cuatro momentos: diagnóstico, planeación, realización y evaluación.

El diagnóstico es la detección de necesidades con respecto a un hecho educativo.

La planeación es prever, de acuerdo al diagnóstico, se planea el desarrollo del proceso educativo, con base en los siete elementos que son: la características del educador y del educando (quiénes), los objetivos o fines educativos(para qué), los contenidos educativos(qué), la metodología que se va a emplear (cómo), los recursos didácticos (con qué), el tiempo (cuándo) y el lugar (dónde).

La realización es la integración y la aplicación concreta de la planeación y la evaluación es verificar si se alcanzaron los objetivos y corregir las fallas.

Así, la didáctica es medio que ayuda a la persona para conseguir los fines.

3.La orientación:

⁷² cfr., NERICI, Imideo., Hacia una didáctica general dinámica., p.19

Es la práctica de atención personalizada siguiendo el proceso natural del sujeto, lo ayuda a conocerse, a saber cuáles son sus posibilidades, su entorno; contribuye al desarrollo integral de la persona, cuyo objetivo es la de formar en la responsabilidad y llegar al autoconocimiento para conseguir la autorealización, " ...proceso educativo individualizado de ayuda... en su progresiva realización personal, lograda a través de la libre asunción de valores; y el ejercicio intencionalmente planeado por los educadores..."⁷³, implica libertad; el educador debe respetar al educando para que la decisión y la responsabilidad sean por él mismo.

La orientación es intencional; existen objetivos planeados a los que se trata de llegar, la acción educativa propiamente, sigue la naturaleza del sujeto sin modificarla además sigue un conjunto de pasos en evolución; el mismo proceso del educando en la realización personal.

II.4.3 Campo Ontológico.

Ontología viene del griego *ontos* que significa ser, estudia las características de la persona en todas las etapas evolutivas, las causas, los por qué, la realidad, en todo ámbito: familia, escuela, empresa y comunidad, además es en donde se realiza la acción educativa, la aplicación de la ciencia pedagógica que se convierte en arte al formar a las personas y conformar la sociedad. y es el punto de partida de la Pedagogía y soporte filosófico de la teoría.

⁷³ GORDILLO, María Victoria., La orientación en el proceso educativo., p.102

CAPÍTULO III. FAMILIA. Agente educativo.

La finalidad de este capítulo es la de fundamentar al matrimonio como base de la familia, señalar las características de la misma, describir la relación mujer-familia y concluir con un desarrollo conjunto.

Un agente es una persona o cosa que produce un efecto, al afirmar que la familia es agente educativo nos referimos a las personas, en este caso, los padres son agentes que causan resultados educativos en los hijos; la finalidad es educar en valores y formar en virtudes, es la primera escuela de la humanidad que por ende, conserva características de su misma naturaleza.

III.1 Matrimonio, base de la familia.

La situación actual, enfermedades, divorcios, pérdida de la creencia en algo, el escuchar la palabra "crisis" social y mundial nos hace reflexionar sobre las causas y repercusiones directamente en las personas, en la pareja y en las familias.

El Dr. Carlos Llano describe en su libro: "Los fantasmas de la sociedad contemporánea", los problemas que actualmente aquejan a la sociedad y por ende, a las personas. Al analizar a la sociedad compulsiva, describe que la característica principal es el olvido de la naturaleza humana, de cómo es el hombre porque solo

atiende al cómo se comporta⁷⁴, es decir, se resalta lo superficial; es lo más importante, el consumo se ha valorizado a tal grado que se escapa lo que es en realidad el ser humano, lo que importa es tener cosas, ganar dinero para comprar, sin reflexión, solamente reacción.

Otro de los fantasmas descritos en el libro es la sociedad permisiva que se distingue por dejar hacer, dejar ser, sin normas, valores o leyes que orienten la actividad humana, rompiendo con lo fundamental en la persona, inteligencia y voluntad. Otro tipo de sociedad es la impersonal, en la que se pierde responsabilidad de las acciones por masificarse, por no reconocer que en el interior, las personas son únicas e irrepetibles con un destino que cumplir.

Cabe destacar que estos tipos de sociedad tienen origen en la familia; es el núcleo en donde se forjan a las personas que en el mañana construirán una comunidad, el fundamento familiar es el matrimonio, por tanto se hace imperante la necesidad de precisar el significado del matrimonio, conocer a qué se refiere cuando se decide dar el sí pleno y total y del significado de la unión espiritual con el otro.

El concepto de unión implica una relación que sólo en el hombre y en la mujer surge porque se complementan, lo fundamental en la relación es el sentimiento de amor que cobra su expresión en la otra persona, se actualiza en la entrega libre y comprometida con el otro⁷⁵.

El amor tiene su propio proceso, es decir, surge de una superficialidad para llegar a la parte más profunda del ser amado y colmarse en el gozo y la contemplación. El término "amor" es muy amplio, por lo que sólo se le conoce por sus operaciones, por los hechos en los que se expresa. El amor entre la pareja significa el desprenderse de sí mismo para depositarlo en el otro, de esta forma el otro crece y en la misma medida el que da,

⁷⁴ cfr., LLANO, Carlos., *op.cit.*, p. 12

⁷⁵ cfr., VILADRICH, Pedro-Juan, *El pacto conyugal.*, p.40

se perfecciona, esta relación va madurando con el tiempo, con las vivencias y el acuerdo entre los dos.

El concepto de amor se debe entender con claridad porque es fundamento y vínculo del matrimonio, además la mayoría de las crisis provienen de la deficiente comprensión, "el amor entre varón y mujer inclina a la unión; tiende a que ambos sean una unidad en lo conyugable... de sus naturalezas"⁷⁶ así, cuando dos personas, hombre y mujer deciden casarse deben tomar en cuenta este fundamento y alimentarlo constantemente respetando su naturaleza y su modo de ser: masculino y femenino.

La unión conyugal es el querer a esa mujer y a ese hombre para siempre, dicho consentimiento exige entrega de dos; es una comunión de amor, fidelidad y honra⁷⁷, de la dignidad hacia la otra persona que con plena consciencia se entrega en ayuda mutua y crecimiento; se amplían las posibilidades de los dos en la colaboración y seguimiento de objetivos en común, los cuales se encauzan al mismo fundamento, cada uno con su propia, única e irreplicable personalidad. "...las propiedades esenciales del matrimonio son: la unión con el otro... la exclusividad... y la permanencia..."⁷⁸, dichas cualidades específicas de la unión conyugal hacen referencia a un enlace entre dos personas, precisamente por su complementariedad: surge del ser masculino y del ser femenino que dentro del sentimiento, se ama lo amado del otro porque es bueno, en adhesión a una mujer y a un hombre para siempre, porque sólo y únicamente es, esa persona amada en donde la expresión sublime del amor se manifiesta plenamente creando la comunidad conyugal, los esposos se coposesionan de su singular e irreplicable modo de ser, de esta forma el matrimonio se define como un acuerdo de voluntades, en virtud del cual hombre y mujer se unen, con la finalidad de crear una comunidad de vida armónica y estable⁷⁹, de dicha comunión surge la familia cuya base es el matrimonio; constituye las cimientos de su estructura que deben ser firmes; los cónyuges son el

⁷⁶ *ibidem.*, p.23

⁷⁷ *cf.*, JUAN PABLO II., *Carta a las familias.*, p.17

⁷⁸ VILLALOBOS, Marveya., *La familia como agente educador.*, p.86

⁷⁹ *cf.*, BEGNÉ, Patricia., *op.cit.*, p.17

motor del matrimonio, solamente ellos son responsables de construir una relación permanente.

El matrimonio tiene su propio proceso; son dos personas distintas, únicas, con cualidades y limitaciones, en la que se debe luchar constantemente por la perfección de sí mismo, por llevar al ser amado a su plenitud, el cónyuge extrae del otro sus posibilidades, respeta la autonomía, el espacio vital, dejando al otro que sea como es, aprenden a conocerse para incentivar el proceso de mejoramiento mutuo lo que forma una convivencia sana.

Es importante el conocimiento de sí puesto que de esta forma se establecen los objetivos que guiarán el proceso mismo de la unión conyugal, "los valores del matrimonio que caracterizan el vínculo son... permanencia y mejora personal y ajena..."⁹⁰. El saber escuchar y atender las necesidades de la pareja hace posible los lazos perdurables del amor y de colaboración porque es un esfuerzo de salir de sí para depositarlo en otro, es precisamente el movimiento de la voluntad, que se distingue de todos los demás por su carácter complementario y libre. La comunicación conyugal es un elemento imprescindible, en específico, es saber expresarse con claridad para entenderse, hablar de todos los temas; involucra pensamientos, sentimientos, desacuerdos, siempre con la finalidad de mejorar la relación. Es importante que en un principio se definan las responsabilidades y las funciones a desempeñar dentro y fuera del hogar, esto posibilita que la base sea estable y fuerte y que cada uno se desarrolle plenamente.

El matrimonio es una relación interactiva; la conducta del hombre afecta a la mujer y viceversa, por tanto deben cultivar cuerpo y espíritu, es decir, tanto lo físico como lo intelectual, tener actividades en común que les permitan convivir en espacios diferentes

⁹⁰ SANCHO, Rodrigo., Las posibilidades del amor conyugal., p.13

al hogar, esto permite renovar constantemente la relación para no caer en rutina o monotonía.

Es importante que los esposos se preocupen por conocerse, lo que implica, saber cómo son, cómo reaccionan en diversas circunstancias y cómo expresan sus sentimientos y pensamientos, esto favorece la convivencia, porque sabrán lo que cada uno aporta a la relación y lograr que el otro se perfeccione constantemente.

Así, el amor incondicional (vínculo), la comunicación (prosperidad) y la permanencia, son las llaves que dan fuerza espiritual en la comunión conyugal.

Si la comunión conyugal es un pacto entre dos personas con distintos modos de ser, fincado en el amor, los cuales llevan, dirigen y guían, la familia, por tanto será, una comunidad que deriva de la misma naturaleza. Dicha comunión es de dos, no sólo el hombre o no sólo la mujer puesto que si uno faltara la comunidad se destruiría; la familia es fundación matrimonial⁸¹

III.2 Familia, características generales.

El fundamento de la familia es el matrimonio; basa su fuerza en la alianza de la pareja⁸² que aportan su propia y personal contribución en la comunión con el otro, originando la continuación de la vida.

Es institución natural porque nadie la elige al nacer y todos provenimos de ella, el conjunto de familias crean una comunidad mayor llamada, sociedad cuyo núcleo radica

⁸¹ cf., VILADRICH, Pedro-Juan., Agonia del matrimonio legal, p.80

⁸² cf., JUAN PABLO II., op.cit., p.19

precisamente en ella. Es por excelencia "...el hábitat personal y primario del hombre...donde nace, crece y muere...precisamente como persona humana."⁸³

El hombre al nacer es el ser más indefenso de la creación; se hace notar cómo un bebé necesita que lo alimenten, que lo limpien, que le abastezcan de todo lo que requiere porque él solo no puede hacerlo, después en los primeros años de vida, se lo va enseñando a satisfacer sus necesidades hasta que llega el momento en que es autosuficiente, pero lo importante de la familia además de satisfacer las necesidades primarias, es educar, formar personas que demandan dignidad e identidad.

La educación recae únicamente en las personas, es una acción permanente, por esta razón se forman desde que nacen hasta que mueren. También incide directamente en las facultades espirituales: inteligencia y voluntad, en la familia se desarrollan a partir de la transmisión y vivencias de valores y virtudes; es lo que constituye su finalidad; satisface tanto el bienestar como el bienser.

Surgen los lazos de solidaridad; es el compromiso de la pareja que se estableció desde el momento de su unión, otros lazos son la seguridad, la permanencia, la aceptación incondicional. Dicha aceptación alude al amar por lo que se es, es decir, sin importar las características accidentales o la conducta de la persona, sino por el simple hecho de ser hombre o mujer, se ama, porque el amor es un don y como tal hay que entregarlo; es vínculo del matrimonio que se transmite a la familia; es un regalo para los hijos; contemplan el amor incondicional de los padres y lo viven juntos.

De este modo, "la familia es el primer y más natural lugar del encuentro... con la verdad, la bondad y la belleza y la necesidad de realizarse en congruencia con ello",⁸⁴ el proceso de educación marca una reciprocidad entre el educador y el educando.

⁸³ VILADRICH, Pedro-Juan., Agonía del matrimonio legal., p.196

⁸⁴ ibidem., p.197

Los padres educan, son modelo a seguir y a la vez ellos son enseñados por sus hijos; demandan integridad entre lo que se dice y lo que se hace, el ejemplo de la propia vida es principalmente, la línea a seguir dentro de su formación.

Los educadores, (padre y madre), transmiten la amabilidad de los valores y la vivencia de virtudes, con base en el desarrollo de la inteligencia, que capta la verdad y la voluntad que decide asumirlos como propios, de este modo se va forjando la personalidad de cada miembro de la comunidad familiar.

Pero no sólo basta la transmisión sino que además, los mismos padres tienen que desarrollar las virtudes, es decir, que sus acciones sean fundamentadas en lo que educan, puesto que la educación alude al ser mejor, al perfeccionamiento de la persona y en la medida en que los padres se eduquen, traten de aportar lo mejor de ellos, en la misma medida sus hijos se encontrarán educados.

La misión de los padres radica en la educación en la verdad, en la libertad y en el amor⁸⁵; estos aspectos engloban valores que se educan, virtudes que se forman, y representan los pilares de la familia.

La educación en la libertad incide en la formación en la verdad, implica que cada miembro de la familia logre autonomía, un dominio de sí, que se comprometa con todas las acciones que realiza, posea un criterio propio y reflexione ante las situaciones del entorno, para elegir entre varios bienes de forma objetiva.

La educación en el amor implica saber perdonar, rectificar, que los hijos conozcan que sus padres son humanos, que se equivocan, que son humildes y lo reconocen.

Establecer un clima abierto de comunicación; el diálogo es específicamente humano implica, saber expresar sentimientos, inquietudes problemas, que únicamente el padre o la madre escucharán con sumo cuidado y darán soluciones eficaces, en ellos

⁸⁵ cfr., VILLALOBOS, Marveya., op.cit., p.24

encontrarán este amor incondicional, que es el de mayor grado, porque fue fincado en el matrimonio, antes que los hijos vinieran al mundo.

La educación de los padres a los hijos exige disciplina, autoridad, esfuerzo, respeto, entrega, comprensión y sobretodo, vivir como personas de naturaleza humana.

Los hijos requirieron de un espacio físico dentro del hogar, que sea exclusivamente suyo, el sitio donde puedan realizar sus actividades, tener sus cosas; si cada hijo tiene su lugar, respetará y se sentirá respetado por los demás, además de que sabrá que nadie más que él o ella, ocupará ese espacio, en este punto se desarrollarán virtudes como el orden, el respeto, la responsabilidad. Cada hijo representa una unidad, con características específicas e individuales, poseen inteligencia y voluntad, los hijos no son propiedad de los padres, ellos son libres de decidir y elegir, bajo este concepto se debe educar.

Las primeras relaciones interpersonales se dan dentro de la familia, el niño aprende a convivir con otras personas, se va gestando el proceso de socialización, primero con los padres y hermanos, y después con el entorno: la escuela, la colonia, la ciudad, el fundamento educativo en los hijos es la familia y de acuerdo con la formación que aprendió, es la que se verá reflejada en la sociedad, surgen los lazos de solidaridad, intercambio, participación, servicio y trabajo.

Aquí los padres preparan a los hijos, forjan a las personas que aportarán su persona al bien común, si en la familia se vivieron experiencias de intercambio, participación y solidaridad, lo mismo construirán los hijos en nuevas familias.

La familia es un sistema abierto, incompleto; requiere de la aportación de otras comunidades, como la escuela, la Iglesia, el Estado, los medios de comunicación social, por esta razón la familia es solidaria de la sociedad, y ésta es subsidiaria de la familia, la persona es perfectible; se educa desde que nace hasta que muere, todas las

* solidaria: las familias aportan personas que sean útiles a la sociedad.

* subsidiaria: el estado provee a las familias de servicios básicos.

comunidades ya sean natural o arbitraria deben tener un objetivo en común: el crecimiento y perfeccionamiento de cada miembro, de cada persona. Así, no tendría porque surgir el compulsivismo, el permisivismo, la masificación que son en concreto, deterioro de la sociedad, por no tener en claro el objetivo al cual dirigirse y principalmente, manipular el concepto de persona humana.

La familia se encuentra inmersa en una sociedad ha tenido evoluciones, porque son personas las que la componen, perfectibles y dinámicos surgen nuevas formas de vida, pero lo que es permanente son los valores que la constituyen, que dan estructura a la comunidad familiar.

La finalidad de la educación familiar, es la de educar en valores con base en una jerarquía definida por cada pareja, los cuales permiten normar la actividad humana; son fuente de perfeccionamiento, a la vez se forman virtudes que actualizan las potencialidades de cada miembro de la comunidad familiar. Al ser integral la persona, de la misma forma debe ser la educación proporcionada por los padres; por esta razón las necesidades que se satisfacen son acumulativas y en escala ascendente, además cada edad tiene características diferentes, de lo que deriva una educación personalizada.

III.3 Relación: mujer-familia-profesión.

El vínculo de la mujer, (madre), con la familia, es la maternidad, su estructura física y su condición psíquica, se encuentran constituidos de tal forma que puede gestar otro ser de su misma naturaleza, además de conservar y transmitir vida espiritual⁸⁶.

La maternidad forma parte de la identidad femenina; en el trasfondo revela amor y vida; la lleva en ella misma, que se actualiza por medio de la expresión, de la complementariedad con el hombre, de ahí se establece una relación paterno-materno que carecería de sentido si faltara uno de los dos; la maternidad no puede suscitarse sin la paternidad; el fruto que proviene de este binomio es la familia.

La mujer representa uno de los pilares en que se sustenta la comunidad familiar, su compañero y amigo es el hombre con el que unió su vida para siempre, de este modo la relación de la mujer en la familia se establece primero con el hombre en la unión conyugal y después con los hijos.

La madre es portadora de una riqueza especial, mismo que le fue dado, es un don llevar dentro de sí a un ser humano, le proporciona lo mejor tanto de su cuerpo como de su espíritu, dicha capacidad conlleva cualidades distintas a las que tiene el hombre; se desarrollan virtudes como la paciencia y la permanencia que son vínculos en toda relación humana, la maternidad responsable radica precisamente en la entrega, transmisión y conservación de vida, en atender tanto el bienestar como el bienestar de toda la familia.

En el bienestar se incluyen valores de tipo: económico, que proporcionan comodidad en el plano material y satisfacen necesidades de tipo fisiológicas, por medio de la administración y el trabajo. Los físicos son los de salud, por medio de la higiene donde interviene el cuerpo, satisface necesidades de seguridad.

Los valores de tipo sociales y afectivos satisfacen necesidades de tipo social por medio de la participación y servicio donde intervienen las emociones, pasiones e interacciones con los demás.

⁸⁶ ibidem., p.81

En el bienestar se encuentran valores de tipo intelectuales en donde interviene la razón, se alcanza la sabiduría; los estéticos, cuyo fin es alcanzar el gozo de la armonía por medio de la contemplación y los morales que por medio de la libertad se alcanza la felicidad.⁶⁷ Estos tipos de valores son los específicamente humanos; consiguen satisfacer necesidades de autorrealización, son donde los miembros de la familia se realizan; tratan de alcanzar la verdad, el bien y la belleza.

La educación es integral, por ende, la madre debe procurar educar bajo este concepto, el amor que transmite a los demás va forjando personas libres y maduras.

La mujer que quiere dirigir su vida hacia una maternidad responsable, debe procurar la presencia en el hogar, preocuparse por dar lo mejor de sí, buscar medios adecuados para educar y formar a los miembros de la familia y principalmente, transmitir aquel amor que lleva en ella para conservar la vida de los demás.

Es evidente que apartir del incremento de la participación femenina en el mercado laboral se han suscitado modificaciones dentro de la familia; hoy existen cada vez más mujeres casadas y con hijos que realizan algún tipo de actividad profesional.

La mayoría de los casos las mujeres se conflictúan por no saber cómo combinar trabajo y familia, lo que genera inestabilidad, que es reflejada en todos los ámbitos en torno a ella, razón por la que requieren del apoyo incondicional y constante del esposo, que es el punto fundamental en el desarrollo profesional femenino, otra forma de ayuda lo representan las empleadas domésticas, las guarderías y sobretodo la participación de todos los miembros en las tareas domésticas.

Los estudios realizados hasta el momento demuestran que el 40% de mujeres de 25 años y más trabajan, son casadas y tienen hijos. El trabajo es asumido con dedicación y responsabilidad; se concibe como un desarrollo personal, se obtienen satisfacciones

⁶⁷ cf., PLIEGO, María., op.cit., p.68

diferentes a las que se alcanzan dentro de la familia como lo son el éxito profesional, reconocimiento y la independencia económica que contribuye al bienestar familiar.⁸⁸

Ha llegado el tiempo de cambio donde el hombre no es el proveedor económico exclusivo del hogar; la mujer por medio de su trabajo extradoméstico contribuye también y de igual forma en el gasto familiar, lo que conlleva a relaciones más igualitarias.

Las mujeres profesionales conciben la maternidad como aspecto primordial para definir su identidad,⁸⁹ sin embargo no significa que ellas sean las únicas y exclusivas en el cuidado y educación de los hijos, sino que también el padre es responsable de ello.

III.4 Renacimiento familiar.

La mujer durante toda la historia, siempre se le conoció en relación a la familia, ya fuese como hija, esposa, madre y ama de casa, independientemente de la clase social a la que perteneciera, sus funciones eran la procreación, el cuidado del hogar y la educación de los hijos, en cambio la función del hombre era fuera del hogar, en el trabajo, en la sociedad y como jefe de la familia, lo que plantea la desigualdad social y cultural entre los dos.

La mujer abre su interior y descubre que posee una riqueza especial, aquello que la identifica como ser igual que el hombre pero con un modo de ser distinto: la femineidad. Esta propiedad, exclusiva, la hace ser complemento del otro modo de ser,

⁸⁸ *cfr.*, GARCÍA Brígida., *et al.*, *op.cit.*, p.106

⁸⁹ *cfr.*, *ibidem.*, p.233

no es superior, no es inferior sólo distinto. El saberse mujer, el conocer su identidad y la misión en la vida, generan los cambios necesarios para el renacimiento familiar.

El renacimiento invita a la familia a volver a su estado esencial, en una comunidad más igualitaria. La mujer y el hombre son la pareja que funda el matrimonio y por ende, la familia, son dos que caminan en líneas paralelas dirigidas hacia un objetivo en común: construir los cimientos de la unión conyugal como base de la familia.

Puesto que la familia es la primera escuela en donde se siembran las semillas de lo que serán todos los miembros que la componen, el proceso educativo debe comenzar por los padres, en ayuda mutua por el crecimiento personal, que como consecuencia se reflejará en los hijos.

La familia se caracteriza por un aspecto dinámico, porque son personas que la constituyen pero los valores que la sustentan son permanentes, por esta razón, si en la sociedad encontramos deterioros o mejoras, la causa son las familias y a la vez los matrimonios, por tanto, cualquier tipo de modificación que se quiera suscitar, es desde dicha comunidad.

La cultura actual se caracteriza por un activismo, un hacer por hacer, sin reflexión, sin objetivos que dirijan la actividad, hoy, las personas se dejan llevar por el sentimiento más que por el pensamiento, el valor económico se sobrepone a otros valores, lo que ocasiona el consumismo, satisfacer necesidades superficiales, se rompe la esencia del ser humano porque se atiende a la parte instintiva dejando a un lado la racionalidad.

La familia no debe permitir que el entorno quiebre sus bases, intervenga y destruya su intimidad, sino que debe regresar a la esencia, a los valores que la mantienen; es

principio principio y fin de las personas, "si en realidad... se desea preservar los valores familiares, se tendrá que ver la calidad..."⁹⁰, es decir, tener en claro cuáles valores la sustentan; son los que orientan la conducta humana, partiendo de este punto los miembros de cada familia se dirigirán a su consecución.

La mujer al rescatar los valores propios de su naturaleza, al extraer sus cualidades y disminuir sus limitaciones, hace posible el proceso de perfeccionamiento de sí y de los demás.

El amor representa la fuente de poder para crear nuevas actitudes que ayuden al cambio de patrones culturales que le son atribuidos.

Regresar a la esencia de lo que es el ser humano, de conocer los fines que hay que cumplir y de establecer los medios idóneos para ello, representa la clave para todas las familias que quieran crecer y vivir como personas humanas y construir sociedades racionales y libres.

⁹⁰ ABURDENE, Patricia., *et al.*, *op.cit.*, p. 198

CAPÍTULO IV. Derivación Práctica

IV.1. Descripción del problema

En el transcurso de la historia, la mujer ha sido tema de muchas investigaciones; además se organizan conferencias internacionales entre varios países del mundo, en el que discuten sus funciones en ámbitos personales, familiares y profesionales por tener un papel relevante; es uno de los pilares del núcleo social.

Durante siglos, el patrón cultural mexicano delimita sus funciones como ama de casa y educadora de los hijos, excluida de la educación y del trabajo fuera del hogar, lo que presenta una marcada desigualdad frente al hombre.

Los cambios políticos y socioeconómicos influyen en la participación de la mujer, la industrialización del país, las etapas de recesión, el ingreso a la educación formal son, entre otras causas, transiciones para su colaboración activa. Dichos cambios inciden directamente en la comunidad familiar; la mujer actualmente no es solamente ama de casa y educadora de los hijos, sino que realiza diversas actividades, esto genera una dinámica familiar distinta; ella amplía los ámbitos personales, familiares y profesionales. Hoy, la relación entre esposos se construye sobre bases de igualdad, la división del trabajo doméstico es compartido y delegado, en ocasiones, a otras personas, la educación de los hijos incluye y es responsabilidad de la pareja.

Aunque poco se ha conseguido, según las estadísticas diagnostican que actualmente la mujer goza de mayores oportunidades: de educación, de trabajo y de salud; ingresa a

niveles superiores de escolaridad, se han conseguido mejores niveles de salubridad e ingresa a la economía activa en mayor proporción que antes, sin embargo, continúa la discriminación y el rezago, y falta mucho por hacer con respecto a esto.

Por estas razones es importante analizar, con base en la realidad la condición de la mujer profesional, para extraer las consecuencias que se generan en la familia.

IV.2 Objetivo general de la investigación.

El objetivo de esta investigación es la de analizar las consecuencias en la familia por el desarrollo profesional de la mujer mexicana.

IV.3 Metodología.

En esta investigación se realizó un análisis cuantitativo, a partir de la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (INEGI), y las Naciones Unidas en el "Balance estadístico de la mujer al final del siglo XX", el Programa Nacional de Población 1995-2000, y el documento de la Mujer en México 1993, realizado también por el INEGI.

Se destacan los puntos relevantes conforme a las categorías seleccionadas, de aquí se deriva un análisis cualitativo que se confronta y se complementa con el contenido teórico de la tesis, estableciendo implicaciones pedagógicas de las consecuencias en el ámbito familiar por el desarrollo personal y profesional de la mujer.

Para lo anterior, se definen categorías de análisis e indicadores, mismos que se retomaron a partir del contenido teórico de la tesis y de la investigación realizada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y las Naciones Unidas que sistematizan el trabajo.

IV.4 Categorías de análisis.

1. Mujer

concepto

misión

2. Educación

concepto

analfabetismo

escolaridad

profesionistas

3. Salud

enfermedades

fecundidad

condiciones de vida

4. Desarrollo profesional

concepto de trabajo extradoméstico
y trabajo doméstico
evolución profesional
situación demográfica
diagnóstico de la población económica
activa femenina

5. Familia

situación familiar en la actualidad

IV.4.1 Objetivos particulares de cada categoría de análisis.

1. **Mujer.** Analizar el concepto y misión de la mujer.
2. **Educación.** Identificar la posición de la mujer en materia educativa.
3. **Salud.** Señalar la condición de la mujer en cuanto a higiene y salud.
4. **Desarrollo Profesional.** Inferir las consecuencias en la familia por el desarrollo profesional de la mujer.
5. **Familia.** Analizar las características y la dinámica de la familia, actualmente, en relación a la mujer y a su desarrollo.

IV.5 Implicaciones pedagógicas.

IV.5.1. Mujer.

La razón por la cual es necesario definir lo que es mujer, tener en claro lo que la identifica y diferencia del hombre es porque si ella se concibe a sí misma, se autoestablece los fines que debe conseguir en la vida.

El saber quién es y para qué se encuentra aquí, es el primer paso de la razón de existir; en la búsqueda por la identidad se da cuenta que no está sola sino que hay otro ser de su misma naturaleza que el hombre, por lo cual, su identidad se establece con respecto al varón, es decir se compara y descubre semejanzas y diferencias, de las que se extrae el concepto y la identidad de mujer.

IV.5.1.1. Concepto.

En primer término, lo que diferencia a la mujer de los demás seres es la naturaleza humana, misma que es fundamento de su dignidad, tiene una característica esencial específica que es la racionalidad: inteligencia y voluntad, dichas cualidades, por ser espirituales, las comparte de la misma forma con el hombre.

La diferencia específica es que son dos modos de ser uno es masculino y otro es femenino lo más importante es que dicha distinción los hace ser complemento uno del otro, es decir, la mujer es con respecto al hombre y el hombre es con respecto a la

mujer, porque aún existiendo dos modos de ser distintos, la esencia, es decir, por lo que se identifican los seres humanos es la misma.

La historia de la mujer nos revela que en la generalidad, se mantuvo dentro del hogar y al cuidado de los hijos, independientemente de las mujeres que trabajaban, éstas lo hacían por necesidad, por sobrevivir y salir adelante, sin embargo tenían aparte la carga doméstica.

Comienza la crisis, que hace estallar al feminismo, con el cual buscan la identidad, el concebirse como mujer y se lucha porque el Estado lo haga valer decretando leyes que constataban sus derechos equiparables con el hombre, solo que dicho movimiento se convirtió en una masa, cuyo motivo fue llevado por el sentimiento, por las pasiones, lo que provocó que los objetivos se perdieran y se alejaran cada vez más de encontrar su identidad.

Se obtuvieron resultados positivos y negativos, pero lo importante es que las mujeres descubrieran que tenían derechos equiparables con los hombres por la misma naturaleza que comparten pero que eran distintos en el modo de ser y a la vez un complemento.

En el recuento de las declaraciones y resoluciones internacionales realizadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en torno a la mujer, se especifica que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, sin distinción y con esto se pretende suprimir cualquier idea basada sobre la inferioridad de la mujer ante el hombre, para lo cual se establecen derechos de igualdad en condiciones personales, familiares y profesionales.

Lo anterior hace notar que sí existe discriminación hacia la mujer porque tratan de igualar las condiciones frente al hombre, no sólo en cuanto a las funciones que le son atribuidas en sociedad, como el ser ama de casa y estar al cuidado de los hijos, sino que además puede desarrollarse en otros ámbitos como el profesional y a la vez en lo personal.

No se trata de estar en contra de la palabra "masculino", tampoco es una lucha de poderes, sino que se trata de luchar por rescatar la esencia, la identidad femenina, conscientizar de que son dos modos de ser distintos, ni superiores, ni inferiores y que si tenemos en claro el concepto de ser humano y la concepción de lo que es ser mujer, no habría discriminación entre ellos, pero la mayoría de las mujeres no tienen conocimiento de lo anterior, lo que puede representar un punto de apoyo; se fundamenta en su misma dignidad.

IV.5.1.2. Misión.

Dado el hecho de que hombre y mujer son dos modos de ser diferentes, la misión de cada uno es distinta.

La misión significa el para qué nos encontramos aquí, para qué vivimos, en los seres humanos se dirige hacia la idea y deseo de perfección, de trascendencia que en plano natural se entiende como: el aportar algo de uno mismo en los demás, la función de la mujer es la transmisión y conservación de vida, en específico la maternidad que en el trasfondo nos revela cualidades únicas, exclusivas de ella, la donación, entrega y servicio que se expresa en los demás y se fundamenta en la naturaleza femenina.

La mujer al conocer lo que la identifica, encuentra la razón de existencia, al mismo tiempo su misión; es la que recibe, conserva y transmite amor y vida en los seres humanos.

La tarea de informar sobre estos conceptos y de formar con el objetivo de crecimiento y desarrollo de las personas, establece un compromiso humano y educativo; en la

medida en que más mujeres se conciben como tales, que conozcan lo que las distingue y complementa con el hombre y su misión en la vida, lo transmitirán hacia otras mujeres para construir bases de igualdad en la sociedad.

IV.5.2. Educación.

La educación es el medio de perfeccionamiento constante, que al referir su concepto alude a todos los seres humanos; la persona tiene la cualidad de ser perfectible y por esta razón es educable.

El conceptualizar el término de educación y los fines que persigue, dependen del concepto de persona que se posea, en este caso de la mujer.

IV.5.2.1. Concepto.

La educación tiene dos vertientes, el primero del cual se extraen las cualidades que se actualizan, y el segundo que dichas cualidades se orientan hacia otro estado de ser mejor, de lo contrario no sería educación; es práctica constante; la persona es educable desde que nace hasta que muere.

Un punto clave es que los seres humanos son unidad de cuerpo y espíritu, (integrados), por tanto la educación es integral.

La educación parte de la realidad, en un concepto claro de la persona y de su misión para darle los medios idóneos que lo lleven a conseguir sus fines. Si la mujer es un ser humano cuya misión es la conservación y transmisión de vida, la educación lo proporciona la formación necesaria para que lo cumpla la sensibiliza en la transmisión de dicho concepto y de su labor en la vida por su misma condición; el fin educativo es conseguir que se desarrollen las capacidades al máximo y que sea valorado por la mujer para que lo transmita en las generaciones del futuro, generando un cambio de actitud.

El conocimiento de la identidad y de la misión compromete a las mujeres que lo saben a transmitirlo en el hogar, en la familia, en la comunidad, si la sociedad se encuentra construida sobre bases que visualizan a la mujer en un plano de inferioridad, es porque en las comunidades más pequeñas eso mismo se formó, pero si la acción educativa comienza por responsabilizar a cada mujer de educar bajo un concepto verdadero y libre, indudablemente las actitudes y comportamientos en sociedad serán diferentes.

IV.5.2.2. Analfabetismo.

Según la publicación: "La mujer en México", realizada por la INEGI, muestra que 4 millones entre 15 años y más no saben leer y escribir, lo que representa un 15% de la población total femenina, además se compara en relación con el hombre y sigue siendo mayor en las mujeres.

De los estados de la República con mayor índice de analfabetas se encuentran: Chiapas, Oaxaca y Guerrero, los que presentan menor índice son Baja California Sur, Nuevo León y Distrito Federal; por cada hombre analfabeta existen 2 mujeres que lo son, lo cual indica que en estos lugares son donde se concentra la mayor proporción de mexicanos, además de ser zonas urbanas mismas que ofrecen mayor oportunidad de servicios.

La educación formal en México desde épocas anteriores, ha tenido fallas en cuanto diagnóstico y planeación de medios y de fines educativos, ocasionando un rezago cultural en la población. La mujer en el proceso histórico es la más afectada puesto que es hasta este siglo cuando se abren oportunidades en el acceso a la escolaridad en todos los niveles, sin embargo no todas ingresan al sistema de educación; según los datos estadísticos, entre mayor edad, mayor es el índice de analfabetas, esto es por que antes las mujeres adultas no tuvieron acceso libre a la educación, originando una brecha cultural importante con respecto a las jóvenes.

Se deduce que las razones por las cuales es mayor el porcentaje de mujeres analfabetas con respecto al hombre, es porque el patrón cultural en México con respecto a ellas, es el ser ama de casa y educadora de hijos y que si ingresan a cualquier nivel de escolaridad van a descuidar esta parte. Por otro lado, las oportunidades para los hombres siempre han existido y desde siglos atrás han ingresado a la educación formal, ampliándose el margen de diferencia con respecto a la mujer.

Los estados que tienen mayor índice de analfabetas son lugares donde se concentra la mayor parte grupos indígenas cuyo porcentaje de mujeres que no saben leer y escribir es de 51.6%, lo que indica que sigue existiendo la marginación en estos grupos además, los programas educativos, por elaborarse en otras zonas, tienen contenidos que se salen completamente de la realidad indígena.

Los fines educativos dentro de la planeación, no van de acuerdo con la realidad, si la educación es medio de perfeccionamiento humano se debe realizar, antes de planear, una detección de necesidades que reflejen la situación del país. y las características de los grupos que lo habitan, es el punto de partida para establecer los objetivos, en este caso, reducir el analfabetismo. En el Acuerdo de Modernización Educativa en 1993, se declaró que la educación se descentralizaría, pero en realidad México es un país centralizado; todo se concentra en la capital, generando que los planes y programas en otras zonas y estados no vayan acorde a las necesidades reales del país por esa razón en las zonas urbanas se refleja el menor índice de analfabetismo.

Este es un problema fuerte; en comparación con otros países europeos y americanos, México presenta índices elevados de personas que no saben leer ni escribir, además observando países como Japón y Estados Unidos, donde a sus habitantes se les exige mayor preparación por la competencia que existe, estos son considerados países desarrollados, lo que indica que la educación contribuye a elevar la calidad de vida de las personas.

El analfabetismo es clara desventaja en la mujer; al no poseer esta herramienta básica evidentemente las oportunidades de desarrollo son menores. La labor educativa que realizan los sistemas abiertos como el Instituto Nacional de Educación para Adultos, (INEA), representa un apoyo para que las mujeres asistan y tengan un mínimo de conocimientos indispensables en el desempeño de sus actividades.

Por otro lado, reconsiderando que el porcentaje que no son analfabetas es de 85%, lo que denota que las mujeres están ingresando a la educación formal en mayor proporción que antes y que se ha disminuido el analfabetismo, aunque todavía falta mucho por hacer

IV.5.2.3 Escolaridad y asistencia escolar.

Según los datos presentados en el programa nacional de población 1995-2000, la población de 6 a 24 años lo conforman 37.5 millones de personas, misma que es la principal demandante de la educación formal, además de revelar que México es un país joven.

La escolaridad básica del Sistema Nacional de Educación (SEN), es de 9 años, lo que abarca primaria y secundaria que, según INEGI y Naciones Unidas en el balance estadístico de la mujer al final del siglo XX, la población total que la demanda es de 19.5 millones de personas.

Por otro lado, en la asistencia escolar, los porcentajes de mujeres inscritas en el nivel básico escolar, con edades entre los 6 a 14 años, son estables; fluctúan entre 93% y 70%, en los niveles posteriores, con edades entre 15 a 18 años, baja notablemente la asistencia; el porcentaje es entre 40% y 13%, en el nivel de educación superior es de 82% y en posgrados es de 64% de asistencia femenina, siendo en todos los niveles, mayor el índice de hombres que asisten a la escuela.

El único nivel donde la población femenina es mayor a la de los hombres es en la educación normal; por cada 182 mujeres hay 100 hombres, dicha información fue proporcionada por la Secretaría de Educación Pública y datan del periodo 1994-1995. Estos datos nos indican que a medida que avanza la edad de la mujer, disminuye la asistencia escolar, además de que son más niñas inscritas en el nivel básico escolar y probablemente se deba a que todavía no tienen una responsabilidad económica como para ingresar al trabajo, además de ser menores de edad.

En varias investigaciones consultadas mencionan que la mayoría de los mujeres prefieren cursar carreras técnicas o cortas; les permite el ingreso rápido a la economía activa, además de hacerse cargo del trabajo doméstico, razón por la cual existe una baja de asistencia escolar en dichas edades.

La asistencia escolar dentro del nivel superior indica que más mujeres se inscriben para desarrollarse profesionalmente, y en posgrados la participación disminuye debido a sus responsabilidades en el hogar; generalmente las mujeres que terminan una carrera profesional, ingresan años después a continuar con sus estudios, cuando los hijos ya crecieron y no requieren de tanta atención.

En cuanto a la educación normal este hecho se debe a, primero por la preferencia que tienen ellas en la docencia y segundo, por el patrón cultural atribuido como propio de actividad femenina, si retomamos la historia nos damos cuenta que desde la época de la colonia, una de las formaciones profesionales era la educación normal, esto nos indica que hay patrones de comportamiento que continúan dándose en la actualidad.

IV.5.2.4. Profesionistas.

La información proporcionada por la INEGI, indica que las mujeres paulatinamente, han ingresado a niveles superiores de escolaridad; en 1995 por cada 100 hombres existen 82 mujeres profesionales.

De las carreras con mayor ingreso femenino se encuentran: contaduría, administración, derecho, enfermería y odontología. Las edades de mayor participación en la Universidad son entre 25-29 años, a medida que aumenta la edad, disminuye el ingreso a niveles de posgrado, en contraste con los hombres cuya participación comienza a disminuir a partir de los 40 años, siendo que por cada 10 hombres hay 6 mujeres estudiando algún nivel de posgrado.

Los datos proporcionados por el Sistema Nacional de Investigación en materia científica, muestran que en 1995 los mujeres inscritas son 34 por cada 100 hombres.

Las áreas de mayor concurrencia femenina son: biología, biomédica, química y humanidades, siendo esta última la de mayor porcentaje.

De la profesión de docencia la mayoría son mujeres, sobretodo en el nivel preescolar con un 98%, el nivel básico escolar tiene 69% de profesionistas femeninas, física y deportes tiene un 38% siendo el de menor porcentaje.

Dicha información refleja que en la actualidad las mujeres se desarrollan profesionalmente en mayor proporción que antes, principalmente en grados de licenciatura. La razón por la cual, a partir de los 29 años comienza a disminuir su participación, seguramente es porque contraen matrimonio y esta situación no les permite seguir estudiando; son pocas las mujeres en el nivel de posgrado, resalta el hecho de que la mayoría de los hombres dejan de estudiar a los 40 años, porque indica que el margen de diferencia con respecto a la mujer son 20 años, de los cuales el hombre tiene un desarrollo profesional mayor, generando más oportunidades dentro del área laboral; se encuentra más capacitado para desempeñar actividades remuneradas, además de ser mejor pagadas porque hoy en México, requieren de personas con un grado mayor a la licenciatura, es decir, entre más conocimientos en alguna especialidad, las empresa y cualquier centro laboral, emplean con mayor facilidad, lo que implica que la mujer profesional debe continuar estudiando para nivelar dicha diferencia con respecto al hombre, no quedarse atrás y de esta manera conseguir mejores oportunidades dentro del ámbito laboral.

Por otro lado, antes el área científica se encontraba abarcada por hombres, hoy las mujeres, relativamente, están ingresando en dicha área, lo que representa un avance importante; es una alternativa en el desarrollo profesional, además de romper con esquemas sociales que no permitían el acceso dentro de la investigación.

Años atrás la profesión docente se ha considerado como propio de actividad femenina, porque se ha conceptualizado a la mujer en función de educadora de hijos. Dentro del nivel de preescolar ingresan niños con edades entre 4-5 años, razón por la cual la mayoría de las mujeres prefieren la enseñanza de éste; existe en ellas una inclinación natural por educar a las personas. También este hecho indica que la educación formal se encuentra a cargo de mujeres y que son las que transmiten patrones culturales tradicionales vividos en la sociedad, mismos que marcan la desigualdad y las diferencias entre hombre y mujer, por esta razón es necesario orientar a las educadoras para que formen a los educandos bajo una visión de complementareidad entre los dos modos de ser, esto contrarrestaría la situación; si se educa sobre este concepto los niños formarán una sociedad equitativa y de pareja.

IV.5.3. Salud

La condición de salud en las mujeres es una parte integrante de su persona, es importante puesto que denota una calidad de vida, en el que influyen diversos aspectos del entorno tales como, el lugar donde se vive, la alimentación y el nivel de escolaridad. Las mujeres presentan otras clases de enfermedades de las que padecen los hombres; se encuentran relacionadas a su capacidad reproductiva.

Dichos padecimientos requieren de investigación para conocer las causas que las originan y el tratamiento que se les puede dar, para evitar y/o reducir el riesgo de padecerlas.

Dentro de la profesión de medicina existen más hombres médicos que mujeres, lo cual implica que las enfermedades no se estudien ni se investiguen, dejándolas a un lado o inclusive no se les toma la importancia debida, lo que ocasiona que no se tenga conocimientos claros sobre las éstas y cualquier problema de salud que afecte a la mujer.

Cuando existe un conocimiento previo de las enfermedades, se pueden prevenir, la atención médica periódica, permite detectarlas a tiempo y disminuir su padecimiento.

La educación en este aspecto ayuda a desarrollar hábitos de higiene, de alimentación y de ejercicio en materia de salud, misma que repercute directamente en el cuerpo y eleva la calidad de vida; una persona físicamente saludable denota la calidad de vida que tiene, puesto que es unidad integrada, lo que beneficia al cuerpo, por ende beneficiará al espíritu, al igual que tendrá más posibilidades de desarrollo personal; en última instancia dicha condición implica la vida.

IV.5.3.1. Enfermedades.

En 1994, según el Consejo Nacional de Población menciona que la esperanza de vida en las mujeres es de 75 años y la de los hombres es de 69 años de edad, parecer ser que la mujer posee una constitución física que la hace ser más resistente a las enfermedades. Las de mayor padecimiento son, en general son, la hipertensión, dolores de cabeza y gastrointestinales.

Por otro lado, existen otras enfermedades y problemas de salud que atañen a la mujer, en edades de reproducción (15-35 años) normalmente, como lo es el cáncer en la matriz, hemorragias y las de transmisión sexual (ETS), tales como la gonorrea, sífilis,

herpes genital y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), esta última representa el 13% de los casos notificados por las mujeres que lo sufren.

Aunque no es enfermedad, también se encuentra la etapa de la menopausia, originada únicamente en las mujeres que ya pasaron de la edad reproductiva, y que un descuido puede ocasionar problemas de otra índole.

IV.5.3.2. Fecundidad.

En años anteriores, la mujer concebía de seis a ocho hijos, actualmente el promedio gira alrededor de dos a tres hijos por cada familia, esto se encuentra relacionado con varios factores: el nivel social, la escolaridad, la zona donde se vive, la participación en la economía activa por la mujer y la práctica anticonceptiva, misma que se ha incrementado en los últimos años.

La recopilación de dicha información menciona que a partir de los años setenta aumentó el uso de métodos anticonceptivos, los datos del Programa Nacional de Población 1995-2000, describen que un 63% de las mujeres los usan, entre las cuales, la mayoría se encuentra entre 30 y 39 años de edad. Los métodos de mayor uso son el dispositivo intrauterino (DIU) y la operación, es decir, la oclusión tubaria bilateral.

Dentro del nivel de escolaridad se constata que las mujeres sin instrucción y sin ocupación extradoméstica tienen en promedio cinco hijos, en cambio, las que completaron el nivel básico de escolaridad y tiene un trabajo fuera del hogar tienen en promedio dos hijos.

Los datos proporcionados por el INEGI y Naciones Unidas, mencionan que las mujeres entre 15 a 35 años de edad, utilizan más los servicios médicos que los hombres, de lo

que se infiere que es precisamente el periodo de embarazo y por ende, requiere de atención médica. El 32% acude al Instituto Mexicano del Seguro Social y el 22% en hospitales privados al momento de dar a luz.

IV.5.3.3 Condición de vida.

Resaltan puntos relevantes en la situación de salud de las mujeres, mismos que determinan la condición referida a la calidad de vida en general. Hemos descrito que en términos de salud influyen factores social y ambientales del entorno.

México presenta problemas de contaminación en ríos por el descuido de desechos de sustancias tóxicas que provienen de fábricas, estos cauces de agua representan fuentes de agua, las cuales las personas que viven alrededor la toman como "potable", lo que genera situaciones insalubres en las familias.

La falta de servicios básicos en zonas marginadas representan otro problema, en el país el 53% de mujeres que habitan en zonas rurales carecen de agua entubada, un 61% de éstas cocinan con leña, un 59% carecen de servicios sanitarios y drenaje, lo que ocasiona contaminación del aire provocando enfermedades transmitidas por dicha vía.

Lo anterior engloba aspectos sociales que repercuten directamente en la salud de las familias, además denotan el índice de desarrollo del país y México, desafortunadamente, se encuentra por debajo de otros países como Japón y Suiza, donde las condiciones de salud se encuentran más desarrollados; sus habitantes

tienen una esperanza de vida más larga, en promedio 82 años para mujeres y 76 años para hombres, sin embargo México ha reducido el nivel de mortalidad aumentando el periodo de vida en los últimos años.

Una de las etapas de la mujer que requieren de atención médica especializada es en la edad reproductiva; se hace imperante la necesidad de cuidados prenatales (antes del parto), perinatales (en el momento del parto) y posnatales (después del parto); el descuido puede presentar complicaciones generando hasta la muerte, esto se relaciona con mujeres de bajos recursos y sin preparación escolar; una tercera parte muere por esta causa, puesto que no tenían conocimiento de que debían atenderse y por ende, no prestan la importancia adecuada.

En perspectiva a futuro sobre el número de personas que habitarán el país en el siglo XXI, encontramos que, puesto se trata de reducir la fecundidad en la mujer, las generaciones más jóvenes se reducirán, aumentando la población en etapa adulta, entre 35 y 45 años, por esta razón la menopausia, como describe Patricia Aburdene en su libro "Megatendencias de la mujer", es el problema de salud de los noventa y subsiguientes.

En la actualidad, la menopausia se presenta dentro de los 45 a 50 años aproximadamente, en la que comienzan cambios en el estado físico, lo que representa una etapa de transición, en la que el cuerpo deja de producir estrógeno presentándose desde ausencia hasta abundantes hemorragias, esto es un plano superficial pero la falta de estrógeno ya en mujeres seniles les puede causar osteoporosis, además de encontrarse más propensas a enfermedades cardíacas y cáncer en la matriz.

Existen mujeres que ingieren estrógeno para reducir los padecimientos menopausicos, pero aún se encuentra en fase de experimentación y se ha comprobado que tiene desventajas, porque se aumenta el riesgo de cáncer.

Además si transferimos la menopausia a un plano que va más allá de lo físico, notamos que es etapa de la vida en que la mayoría de las mujeres tienen 50 años de edad, donde la vida es más tranquila comúnmente, estas mujeres representan el periodo de sabiduría y experiencia que deben transmitir a las generaciones más jóvenes, para que se encuentren informadas de este cambio y así prevengan consecuencias, reduciendo las enfermedades.

Las campañas como " la familia pequeña vive mejor" y la planificación familiar, inciden en la responsabilidad de los matrimonios para planear anticipadamente los hijos a concebir, pero por lo común se quedan en un nivel de información, sobretodo en la práctica de los métodos anticonceptivos; la mayoría de las mujeres que los usa desconoce los efectos secundarios que producen, generando males en su cuerpo, en este aspecto se requiere de una educación en la sexualidad para que en el caso de decidir utilizar alguno, sea el mejor para cada caso en particular, además de ser una elección de la pareja, porque en México se presentan varios casos de que el esposo deja esta responsabilidad en la mujer, en el cuidado de concebir o no hijos, ellos prefieren que ellas se operen o ingieran pastillas, sin tener en cuenta el deber de conocer las consecuencias que se generan en su cuerpo, existen métodos naturales marcados por los periodos de mayor o menor probabilidad de gestación en la mujer.

La familia ha sido regulada por las leyes que dicta el Estado en las que siguiendo, en la mayoría de los casos, con intereses políticos y económicos, inciden indirectamente para que se susciten modificaciones dentro de este ámbito ; subsidia los servicios básicos como la educación, empleo, seguridad y vivienda que son indispensables para la sociedad.

Las campañas de vacunación para los niños, han ayudado a reducir la mortalidad infantil puesto que previenen de enfermedades como sarampión, la polio y bronquitis, la publicidad abarca un número considerable de familias para la vacunación a tiempo de los hijos. Las campañas representan un medio educativo para la formación en el aspecto físico, éstas se deben utilizar en un nivel preventivo para que las mujeres conozcan las enfermedades de mayor incidencia, las causas, se atiendan periódicamente y detectarlas a tiempo.

La condición y calidad de vida comienza desde que las personas son pequeñas, se enseña y se desarrolla hábitos de higiene, alimentación y salud para el bienestar de cada uno, mismo que se proporciona dentro de la familia. La mujer consciente de que la salud representa en última instancia la vida, cuidará su estado y la de su familia.

IV.5.4. Desarrollo profesional.

Actualmente el desarrollo profesional de la mujer ocupa un lugar importante dentro de la sociedad, este progreso repercute en el ámbito personal, así como en el familiar.

En el transcurso de la historia siempre se le conoció con respecto a la familia, es decir, fue hija, hermana, esposa, madre, cuyos deberes u obligaciones eran solamente en torno a dicho ámbito, independientemente de la clase social o si realizaba otra actividad fuera del entorno familiar, también se aprecia cómo la educación perseguía únicamente fines para ser ama de casa y educadora de hijos; al varón le correspondía mantener económicamente a su familia y por ello tenía mayores oportunidades de desarrollo profesional.

Comienza el desarrollo de la mujer hasta este siglo, cuando el contexto social, político y económico cambia y se industrializa el país, donde se instauran fuentes de trabajo como maquiladoras, tabaqueras y textiles, entre otras, mismas que requieren de la mano de obra femenina, además en los años setenta, ochenta y noventa, el país atraviesa crisis económicas, generando que todos los miembros de las familias trabajen. Esto representa uno de los factores por los que la mujer trabaja fuera del hogar, también a partir del ingreso al sistema de educación formal, se ha preparado en el desempeño de una profesión y con esto surge el deseo de participar en la economía activa y desarrollarse en otros ámbitos que son adicionales a la familia, que indudablemente tiene consecuencias en su dinámica; es distinta a la mujer que se mantiene al cuidado del hogar.

IV.5.4.1 Concepto de trabajo extradoméstico y doméstico.

Es necesario definir lo que es el trabajo extradoméstico y diferenciarlo del trabajo doméstico, para tener una idea más clara y universal de lo que significa en la mujer.

En primer lugar, el concepto nos sugiere algo adicional a lo doméstico, entendiéndose este último como lo relacionado al hogar, en su cuidado y mantenimiento, por tanto, el trabajo extradoméstico se refiere a cualquier actividad que se realice además y fuera del hogar.

Con base a lo anterior, se comprenderá que la mujer no desliga las funciones que tiene dentro de la familia, sino que trata de complementarla con otras actividades; tiene la

capacidad para desarrollarse profesionalmente, mismo que se encuentra relacionado con el progreso personal, social y familiar.

La mujer al igual que el hombre, conservan en su interior el aspecto social propio del ser humano, necesita de los demás para vivir y se realiza en ellos como persona. La mujer se realiza a través de su familia, esposo e hijos, y además por medio del desarrollo profesional, con su participación y servicio.

Por otro lado, tenemos que existen diversas concepciones acerca del trabajo realizado por la mujer, en las que se involucran factores relacionados con la realidad particular en que se vive, éstas hacen referencia a valoraciones considerando el trabajo como: carrera en el proyecto de vida, como actividad complementaria, que sirve para elevar el nivel económico de vida y por último, las mujeres que no le otorgan valor alguno y permanecen en el hogar, como amas de casa no realizando otra actividad adicional.

La educación es un factor que influye en este aspecto; la mujer que se encuentra más preparada, buscará indudablemente, el medio para desarrollar su profesión o carrera, podríamos hablar en este caso de un nivel social medio, donde la realidad es distinta a la de un nivel social de bajos recursos, donde las situaciones son precarias, como la alimentación, el vestido y la vivienda, teniéndose que satisfacer antes, aquí la valoración que se tendrá del trabajo estará determinado por las necesidades básicas, no contemplando el aspecto filosófico, en el que se visualiza como desarrollo personal.

Para concretar, afirmaremos que el trabajo extradoméstico significa un desarrollo en la mujer que va ligado al ámbito personal y familiar, pero que dependiendo de: la realidad que se viva, de las necesidades a cubrir, de la economía de la familia, de la escolaridad, será la concepción que tenga cada mujer en particular con respecto al trabajo fuera del hogar.

IV.5.4.2. Evolución profesional.

La mujer ha pasado por transiciones claramente marcadas en la historia, en la que influyen aspectos económicos, políticos y sociales, en este último se incluye la educación y la familia.

Hasta el siglo XIX la concepción de la mujer con respecto a sus funciones en la sociedad, fueron en torno a la familia, como esposa y madre, en el cuidado del hogar, expresado en la procreación, desligada totalmente de la parte activa y participativa en la sociedad.

En México fue hasta el siglo XX, en los años setenta cuando la mujer comienza a desarrollarse profesionalmente, gracias al acceso en la educación superior, a la industrialización y apertura económica, con influencia del movimiento feminista que se destaca por querer igualar jurídicamente los derechos entre ambos sexos, que se logra en el año 1974, esto representa un desequilibrio en la sociedad; la mujer cobra imagen no solo familiar sino también social, surge un enfrentamiento con el hombre; este ámbito lo había ocupado en exclusividad, de esta forma surge la disyuntiva en a mujer entre lo familiar o lo profesional.

Hoy a finales de siglo XX, la mujer junto con el hombre ocupan el ámbito profesional, en el que conviven y se interrelacionan, complementándose, participando activamente en la sociedad, con pleno ejercicio de la voluntad, es decir, de la libertad.

Con la anterior, la mujer se da cuenta de la armonía que existe con el hombre, que es su compañero, y que por ambos la sociedad existe, es decir, el hombre no está solo sino que tiene a su lado a la mujer. En la actualidad se integra, en la vida cotidiana, el ámbito profesional, en el que consigue un desarrollo personal y familiar, rescatando la

esencia compartida con el hombre y complementándose por la diferencia de modos de ser.

IV.5.4.3. Situación demográfica.

La situación demográfica muestra los lugares en donde se concentra la mayor población de mujeres en el país que pertenecen a la economía activa,^{*} y nos indica el contexto en donde se desenvuelve el trabajo femenino.

La información revelada por el INEGI sobre la mujer en México, muestra que es más propensa a emigrar de zonas rurales, (consideradas así por el tamaño de la población que habita que es de menos de 2,500 habitantes), a zonas urbanas (que tiene desde 2,500 hasta 5,000 o más habitantes), que los hombres.

En lugares como el Estado de México, Guadalajara, Monterrey y D.F. existe una concentración del 72% de mujeres y donde menos es en Colima, Campeche y Quintana Roo. Los estados en donde viven la mayoría de menos de 15 años son en Chiapas, (43%), Tabasco, (41%), y Guerrero, (42%), lo que representa la economía inactiva del país.

Estos datos nos demuestran que entre más edad tenga la mujer y se encuentre en posibilidades de ingresar a la economía activa, abandona el estado natal, sobretodo si es zona rural, para residir en otros más desarrollados y con mayor oportunidad en todo

* entendiéndose como las personas que trabajan y perciben ingresos por éste.

aspecto; por lo general, las mujeres que emigran tienen entre 15 a 20 años de edad, con un nivel escolar básico o medio superior, de lo que inferimos que se mudan para:

1. Seguir estudiando, ya sea soltera o casada.
2. Poseen una carrera corta o técnica y esto les permite ingresar al trabajo.
3. El esposo encuentra mejores oportunidades de trabajo en otra ciudad.

IV.5.4.4. Diagnóstico de la población económicamente activa femenina.

En 1990 se registraron 5.6 millones de mujeres económicamente activas entre 12 años y más, su participación ha aumentado, aunque sigue siendo mayor en los hombres; por cada cien mujeres trabajando, hay 326 hombres.

La mayor participación se da entre los 20 a 29 años, lo que representa el 30% del total de este grupo, disminuye según aumenta la edad hasta llegar al 5.4% en los 65 años, en contraste con los hombres que alcanzan porcentajes de 90% entre los 30 a 45 años. Dentro de los estados con mayor participación femenina se encuentran, D.F., (30%), Baja California, (27%), y Nuevo León, (23%), los de menor participación son Zacatecas, (11%), y Chiapas, (12%).

Comparando el grupo de hombres y el grupo de mujeres, dentro de la economía activa, se aprecia que de cada diez hombres, ocho trabajan y de cada diez mujeres, tres son las que participan. (1993)

Las datos más recientes, proporcionados por INEGI y Naciones Unidas, son del año 1993 donde de un total de 86 millones de mexicanos, en ese año, 61 millones tenían

edad de trabajar, del cual, 23 millones de hombres y 10 millones de mujeres participaban en la economía activa del país.

La Encuesta Nacional de Empleo, en 1993 registró que del total de la población inactiva (25 millones), 32% eran estudiantes entre hombres y mujeres y del resto 82% eran amas de casa, solamente.

La menor o mayor población económicamente activa femenina tiene relación con:

1. La cantidad de personas que habitan los estados del país; a partir de este parámetro se conciben como zonas urbanas o zonas rurales.

En lugares cuya población es de cien mil habitantes a más, la participación de la mujer alcanza un 50%, entre las edades de 30 a 35 años, en cambio en localidades con un número menor de personas, las mujeres de mayor participación tienen 45 a 49 años, cuyos porcentajes fluctúan entre 35 y 12%, en comparación con los hombres cuya participación económica activa es entre 82% y 75%.

2. La educación formal, específicamente, el nivel de escolaridad obtenido por cada persona.

Entre mayor sea el nivel escolar obtenido, mayor será la participación económica activa de la mujer, así como el tipo de actividad que se realice; la educación representa un desarrollo integral de la persona, en el que se busca un progreso y proporciona un mejor desempeño en la profesión.

Mencionamos que en el nivel de educación superior se encuentran inscritas un 82% de mujeres entre 25 a 29 años de edad, este grupo que obtiene un grado de licenciatura representa el 50% de las que trabajan, en cambio las mujeres sin instrucción, solamente el 24% realiza alguna actividad. (ver anexo 1). Cuando una mujer ha obtenido un grado de educación superior y es profesionista, la participación activa aumenta, así como la permanencia en el trabajo, esto implica que en el desempeño de

la profesión es similar con respecto al hombre; las mujeres que se ocupan como profesionales representan un 27% y en hombres es el 30%.

3. El estado civil: soltera, casada, divorciada, separada o viuda.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo de 1993, se registra que la mayor participación económica, según el estado civil está constituido, en orden jerárquico, por el grupo de mujeres divorciadas con un 69%, y separadas con un 60%, el de solteras tienen un 44% de participación, las viudas un 27%, cabe destacar que el grupo de mujeres casadas han aumentado su participación en los últimos años; en 1990 tenían un porcentaje del 25% y en 1993 alcanzaron el 37%. (ver anexo 2).

La participación activa en la mujer ha aumentado considerablemente, en comparación con años anteriores, sin embargo, las actividades que desempeña son por lo común, "proplamente femeninas"; se concentran en:

1. Secretarias
2. Mecnógrafas
3. Empleadas domésticas y de comercio
4. Educadoras
5. Enfermeras y servicios de salud.

En cambio, los hombres se ocupan en trabajos de dirección, administración, operador de transporte y de maquinaria, en protección - vigilancia y agropecuarios.

Con lo anterior se infiere que en México aún existe patrones estereotipados, en donde a la mujer se le atribuyen ocupaciones "propias de su sexo", teniendo dificultad para ingresar a los puestos de alto mando y toma de decisiones; son la minoría las que los desempeñan; por cada mujer empresario, existen ocho hombres que lo son, el grosor de la población económicamente activa femenina tiene puestos de subordinación, cabe destacar el incremento del trabajo por cuenta propia, debido al desempleo ocasionado por la crisis económica del país.

Las ocupaciones principales por orden jerárquico de mujeres que trabajan son:

1. Oficina	53%
2. Comerciantes, vendedoras	50%
3. Profesionistas, técnicas	44%
4. Educación y servicios	40%
5. Actividades industriales y agricultura	15%

La mayoría de las mujeres tienen que combinar el trabajo extradoméstico con el doméstico, para lo cual requieren de trabajos en que las horas laborales no sean un obstáculo para atender el hogar, sin embargo hay grupos de mujeres que necesitan de un mayor ingreso económico y es mejor pagado el trabajo de horario completo que el de medio tiempo, además depende del tipo de ocupación realizada.

Según la Encuesta Nacional de Empleo de 1993, muestra que un 43% del total de la población femenina que trabajo se encuentra en horario completo y sólo un 27% es de medio tiempo, este horario equivale de 48 a 35 horas por semana.

En cuanto a la remuneración, la mayoría de las mujeres se encuentran en el grupo de dos a cinco salarios mínimos, tomando en cuenta que el salario mínimo es de \$20.00 al día, se hace notar la diferencia con respecto al hombre; a pesar de que desempeñan trabajos iguales, en horarios completos, ellas perciben menor ingreso, esto ocurre sobretodo con los profesionistas, técnicos, y administración. (ver anexo 3)

IV.5.5. Familia

Es indudable que México es un país de tradiciones, cuyas costumbres, aún en la actualidad, se encuentran arraigadas en la familia.

Los factores económicos, políticos, ideológicos y sociales, influyen y se reflejan en dicha comunidad, por ser un sistema abierto e incompleto que requiere de otras instituciones para su perfeccionamiento.

El concepto de familia es aplicable únicamente a grupos de personas humanas, es institución natural educadora de valores y formadora de virtudes de toda la humanidad, las personas se encuentran en constante evolución originando nuevas formas o estilos de vida.

El desarrollo de la mujer, profesional y educativo, suscita una crisis en el interior de cada familia puesto que ella se integra activamente en la sociedad e ingresa a niveles superiores de educación; participa en otros ámbitos fuera del hogar, lo que implica un crecimiento personal.

Las responsabilidades y obligaciones atribuidas a la mujer dentro de la familia, han sido transmitidas de generación en generación, en el que educada bajo términos como ser: buena esposa, buena madre y buena ama de casa, implican limitaciones dentro de su desarrollo; aunque realice otra actividad, lo primero es cumplir como lo que se concibe "ser mujer".

El acceso femenino a instituciones educativas y a la economía activa, ocasionan que la mujer reflexione sobre quién es, se plantee objetivos y aspiraciones que van más allá del ámbito familiar; el ingreso a la sociedad son medios que le otorgan oportunidades de desempeño personal. Su imagen con respecto al hombre se gesta en condiciones de igualdad, solamente en términos de persona, de esencia, porque existe desigualdad en los modos de ser.

La evolución de la sociedad se ha generado en etapas:

Primera: sociedad, únicamente el hombre, única participación de la mujer en el hogar.

Segunda: sociedad, hombre contra mujer, liberación de lo masculino, de obligaciones familiares, copiar el estilo del hombre.

Tercera: sociedad, hombre y mujer, combinación e integración, por medio de la organización.

El descubrimiento del ser mujer implica el desarrollo de las capacidades que se encuentran en potencia y llevarlas a acciones concretas, además de virtudes que posibilitan la integración de los tres ámbitos: personal, familiar y profesional.

Es compromiso de cada madre de familia el educar y formar bajo conceptos verdaderos y libres de prejuicios y esquemas, a sus hijos e hijas; son la generación del futuro y de ellos depende el tipo de sociedad que se va a construir, se requiere de romper con patrones o estereotipos de lo que significa ser mujer u hombre en sociedad, para fundar una comunidad de cooperación, donde cada persona, masculina o femenina, participen conjuntamente en cualquier ámbito, lo que cada uno en su particular modo de ser puede aportar.

En México, a diferencia de otros países, europeos y norteamericanos, no ha roto con los esquemas que conciben a la mujer como ama de casa y al hombre como proveedor económico de la familia; las madres enseñan a sus hijas, a que las tareas propias del hogar son su responsabilidad, y a los hijos los forman para que llegado el momento, mantengan a su propia familia.

Sin embargo, ahora existe un grupo numeroso de mujeres, madres de familia, que estudian y trabajan fuera del hogar, esto representa una nueva imagen en las hijas porque las incita a seguir el ejemplo, a conocer que hay otras oportunidades de desarrollo y que no están desligadas del ámbito familiar, sino que se complementa, y

que hoy, hombres y mujeres deben participar por igual fuera y dentro de dicha comunidad.

En los últimos años se han generado cambios en la estructura familiar, la información recabada por el INEGI y Naciones Unidas, registran en 1992, 18 millones de hogares en todo el país, en comparación con épocas anteriores, existen más hogares de menor tamaño, generalmente constituidos por cuatro miembros, la pareja y dos hijos, esto debido principalmente a dos factores; por un lado el incremento de la práctica educativa y por otro, la edad en que las parejas se unen en matrimonio; según los datos estadísticos, entre más años tenga la mujer, menor es el número de hijos concebidos.

En la actualidad, la mujer contrae nupcias alrededor de los 28 y 30 años, esto significa que la oportunidad de formar una familia numerosa se limita, siendo en promedio tres hijos por familia. Este hecho varía según el lugar de residencia; en zonas rurales las mujeres se casan alrededor de los 18 años, teniendo en promedio 5 hijos, debido a que en este contexto, los hijos representan la fuerza de trabajo, es decir, en la mayoría de estas comunidades, todos los miembros trabajan en el sector agrícola, independientemente del sexo.

Con base en lo anterior, se destacan estructuras de hogares que en la actualidad están cobrando auge:

- ◆ Presencia de la pareja sin hijos.
- ◆ Presencia de personas de la tercera edad que viven con familia
- ◆ Mayor número de personas que viven solas.
- ◆ Incremento de mujeres que viven sin pareja a cargo de sus hijos.
- ◆ Familias en la que vive el padre o la madre con sus hijos. (ver anexo 4)

De estos puntos cabe destacar que aún con los cambios acontecidos en el contexto externo de la familia, los padres e hijos viven juntos hasta que ellos se casan, a diferencia de otros países, puesto que cuando los hijos cumplen la mayoría de edad viven solos y se "independizan", así el valor de la familia en México, como se hace notar, es fuerte y se mantiene con el núcleo de la sociedad.

Por otro lado, se aprecia el aumento de familias dirigidas por mujeres que viven sin su cónyuge y tienen hijos; uno de cuatro hogares está constituidos de esta forma.

Las causas son varias, de las que se enumeran alguna:

- El periodo de vida más largo en mujeres que en hombres.
- La creciente migración masculina.
- El aumento de divorcios, separaciones, rompimientos matrimoniales.
- Las madres solteras, principalmente adolescentes. (15%)
- Uniones poligámicas, es decir, mujeres unidas con un mismo hombre. (26%)

Otro dato interesante es el estado civil de estas mujeres:

⇒ El 34% son viudas

⇒ 29% casadas

⇒ 17% divorciadas y separadas

⇒ 13% solteras

Como se aprecia, son considerables los porcentajes de mujeres que se declaran casadas y viven sin su pareja, también el grupo de divorciadas y separadas.

Este hecho se relaciona con el nivel de escolaridad obtenido; la mayoría son profesionistas o por lo menos terminaron una carrera a nivel superior. (ver anexo 5)

A partir de este dato se infiere que, las mujeres que obtienen niveles superiores de educación formal, por ende tienen un mayor desarrollo en general, lo que les permite

considerarse "autosuficientes" de mantener económicamente a su familia, no siendo indispensable la contribución monetaria del hombre, además que proporciona mayores oportunidades de participación en actividades extradomésticas indudablemente remuneradas y suficientes para satisfacer las necesidades materiales de estas familias.

Desde hace veinte años la mujer ha evolucionado en todo aspecto; educativo, de salud y profesional, sin embargo si se compara con la situación del hombre, se encuentran grandes diferencias.

En México aún en nuestros días, la concepción de la mujer en sociedad sigue siendo como ama de casa y responsable de la educación de sus hijos y la del hombre, como proveedor económico de la familia. La información revela que nueve de cada diez mujeres son amas de casa, y un 80% de ellas además de trabajar en lo doméstico, realizan un trabajo extradoméstico, los factores que influyen son: nivel social, el nivel de escolaridad y el lugar donde viven. La mayoría de las mujeres emplean 20 horas de trabajo, a la semana, solamente en el hogar, además de trabajar una jornada completa.

Esto implica que las mujeres que participan en la economía activa, tengan una sobrecarga de trabajo y por esto, requieran de establecer estrategias concretas para disminuirlo; no existe una distribución equitativa del trabajo doméstico entre la pareja, es decir, hay poca o casi nula participación del hombre en el hogar. Aunado a dicha situación, la mayoría de las mujeres no lo asume como responsabilidad compartida, las labores dentro del hogar, lo que genera que la pareja no colabore.

Si bien ha incrementado la participación femenina, sobre todo de mujeres casadas, por la necesidad de un mayor ingreso y de elevar el nivel de vida. Las ocupaciones principales son las que se consideran "propias de su sexo", es evidente que a mayor

nivel educativo, mayor es el deseo de trabajar en la economía activa.; se forman deseos, aspiraciones y superación, para una independencia económica con respecto al hombre, indudablemente, la mujer que trabaja fuera del hogar tiene otra clase de satisfacciones de las que recibe dentro de la familia, mismo que se convierte en un proyecto de vida.

La mujer que trabaja fuera del hogar requiere en primer lugar, del apoyo de su pareja para que juntos compartan las responsabilidades familiares. Habrá horarios donde el esposo realice alguna actividad del hogar, como también la responsabilidad de los hijos es compartida. Así la familia completa, se convierte en una comunidad de cooperación, donde los esposos se apoyan y ayudan para el desarrollo de todos los miembros, principalmente de la mujer.

La mujer para combinar hogar y trabajo, debe organizarse, poner cada cosa en su lugar y a su momento. Se requiere de distribuir el tiempo, tener a la mano una agenda que reparta las actividades cotidianas, aunado a esto, se necesita de responsabilidad para su cumplimiento.

Es de gran utilidad el elaborar un programa donde se conjunten todas las actividades a realizar, para esto se requiere de planear, realizar y evaluar.

La planeación es prever, es un proceso anticipatorio para la asignación de recursos en el logro de fines determinados. Es decidir en el presente las acciones a ejecutar en el futuro.

Los pasos son:

- * Conocer exhaustivamente la realidad.
- * Definir las fines, metas a alcanzar.
- * Definir los medios idóneos para alcanzarlos
- * Conocer los recursos con los que se cuenta.

- * Las personas involucradas
- * El lugar y el tiempo de acción
- * Establecimiento de una base de control y de medición.

La realización es poner en práctica lo que se planeó y la evaluación es verificar si se cumplió con los objetivos y rectificar en caso de error.

Otras formas son:

- ◊ Trabajos compatibles con el hogar
- ◊ Horarios flexibles.
- ◊ Trabajo cercano al hogar
- ◊ Apoyo de familiares, amigos y vecinos.
- ◊ Contratar empleadas de servicio doméstico.
- ◊ Uso de guarderías y centros de apoyo.

La mujer que desarrolle la virtud del orden conseguirá combinar integralmente los tres ámbitos: personal, familiar y el profesional.

CONCLUSIONES

- * La mujer es un ser personal, que se diferencia de los demás seres por su esencia, la racionalidad, inteligencia y voluntad, misma que comparte con el hombre y fundamenta la dignidad humana. Los dos son seres racionales, libres, con un cuerpo igualmente personal, en unidad con el espíritu.

- * La diferencia entre hombre y mujer se encuentra en los modos de ser: masculino y femenino, no son superiores ni inferiores, son distintos y por lo tanto complementarios.

- * Por la modalización de los seres se tiene una misión particular, en la mujer va dirigida a la transmisión y conservación de vida, la maternidad, no solamente el hecho de concebir a un hijo, sino la entrega, servicio, paciencia y permanencia, la mujer posee estas virtudes, mismas que desarrolla en cualquier ámbito.

- * A mediados de siglo XX estalla la "liberación femenina", que se manifestó bruscamente, perdiéndose la identidad femenina, queriendo copiar el estilo masculino, no reconociendo la natural complementariedad y dividiéndose los ámbitos: personal, familiar y profesional.

- * Debido a los cambios en las estructuras políticas y económicas, la mujer ingresa a la sociedad con un desarrollo profesional del que tiene acceso a la economía activa, en diferentes ocupaciones.

- * El fundamento de la familia es el matrimonio, es institución natural, núcleo de la sociedad, donde la mujer es una de las bases en donde descansa dicha comunidad y el vínculo es la maternidad. El hombre y la mujer son la pareja que funda el matrimonio, son dos que caminan en líneas paralelas dirigidas hacia un objetivo en común: el desarrollo mutuo.

- * La educación es un medio de perfeccionamiento humano, es un proceso en el que se extraen las cualidades y se reconocen las limitaciones para dirigirse, integralmente, hacia otro estado de ser mejor, es un desarrollo constante de apertura y autonomía puesto que conlleva a elevar las aspiraciones personales.

- * El desarrollo profesional de la mujer es debido, principalmente, a influencias en los cambios políticos, económicos y sociales; épocas de recesión, instauración de fuentes de trabajo, disminución del ingreso familiar, el proceso de urbanización del país, donde se necesita de su trabajo.

- * En México existen grandes diferencias en cuanto a educación, trabajo, salud y formas de vida de una zona rural a una zona urbana, lo que genera la migración de mujeres en mayor proporción que los hombres.

- * Actualmente hay un incremento de divorcios de mujeres profesionales; se piensan autosuficientes económicamente para mantener a su familia, no siendo indispensable la presencia del hombre, además de volverse más exigente en la elección de pareja.

- * Aunque la mujer de nuestro tiempo se desenvuelve en otros ámbitos además del familiar, sus ocupaciones son las que se consideran "propia mente femeninas": secretarías, comerciantes, educadoras y servicios, son pocas las que ocupan puestos de alta dirección y toma de decisiones.

- * México no ha roto con los esquemas que conciben a la mujer como ama de casa y al hombre como proveedor económico de la familia, esto genera que la mujer que realiza un trabajo extradoméstico busque alternativas de solución y se plantee estrategias para combinar los tres ámbitos: personal, familiar y profesional.

- * El hombre no se encuentra preparado para el desarrollo de la mujer, él se ha quedado con los esquemas tradicionales, por lo cual se encuentra en una etapa de desequilibrio, puesto que no se acostumbra a ver a la mujer como una compañera de trabajo del mismo nivel.

BIBLOGRAFÍA

1. ABURDENE, Patricia, et al.
Megatendencias de la mujer.
Norma., Nueva York., 1993., 496p.
2. BALMASEDA, Carmen.
La mujer frente a sí misma.
Enunsa., Barcelona., 1984., 190p.
3. BEGNÉ, Patricia
La mujer en México, su situación legal.
Trillas., México., 1990., 91p.
4. BENSADON, Ney
Los derechos de la mujer.
FCE., México., 1988., 136p.
5. EDAC.
Mujer integral, el agran acontecimiento de hoy.
Trillas., México., 1995., 66p.
6. FRANCO, Jean
Las conspiradoras, la representación de la mujer en México.
FCE., México., 1993., 240p.
7. GARCÍA, Brígida., et al.
Trabajo femenino y vida familiar en México.
COLMEX., México., 1994., 301p.
8. GALINDO FERNENDEZ, Rosario.
Mujer...armonía y estilo.
Panorama., México., 1995., 110p.

- 9.GARCÍA HOZ, Víctor
Principios de Pedagogía Sistemática.
Rialp., Madrid., 1990., 694 p.
- 10.GARCÍA SERRANO, Pilar
Padres + Hijos =
Limusa., México., 1984., 159 p.
- 11.GORDILLO, María Victoria.
La orientación en el proceso educativo.
Enunsa., España., 1984., 302 p.
- 12.INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA.
La mujer en México., 1993
INEGI., México., 1993., 116p.
- 13.INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFOMÁTICA Y
FONDO DE DESARROLLO DE NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER.
La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX.
INEGI, México., 1995., 161p.
- 14.ISAACS, David.
La educación en las virtudes humanas.
Minos., México., 1991., 462p.
15. JUAN PABLO II.
Carta a las familias
Minos., México., 1994., 102 p.
- 16.LUZURIAGA, Lorenzo.
Historia de la educación y de la pedagogía.
Losada., Buenos aires., 1980., 279p.
- 17.LLANO CIFUENTES, Carlos
Los fantasmas de la sociedad contemporánea.
Trillas., México., 1995., 190p.

- 18.MAYER, Frederick
Historia del pensamiento pedagógico.
Kapeluz., Buenos Aires., 1967., 383p.
- 19.NASSIF, Ricardo.
Pedagogía general
Kapeluz., Buenos Aires., 1950., 233p.
- 20.NAVARRO FERRER, Ana María
Feminismo, Familia, Mujer.
Enunsa., Pamplona., 1982., 195p.
- 21.OLIVEROS, Otero.
Que es la orientación familiar.
Enunsa., Pamplona., 1984., 199p.
- 22.POLAINO-LORENTE, A.
La crisis de la familia, Hoy.
Mc., Madrid., 1993., 234p.
- 23.PLANCHARD, Emile
La pedagogía contemporánea.
Rialp., Madrid., 1978., 570p.
- 24.PLIEGO, María
Valores y autoeducación
Minos., México., 1979.,
- 25.RAMOS, Carmen.
Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México.
COLMEX., México., 1992., 189p.
- 26.SECRETARIA DE GOBERNACIÓN
Programa Nacional de Población 1995-2000
CONAPO., México., 1995., 113p.

27.TARRÉS, María Luisa.

La voluntad de ser: mujeres en los noventa.

COLMEX., México., 1992., 312p.

28.VILADRICH, Pedro-Juan

El compromiso en el amor.

Loma., México., 1990., 207p.

29.VILADRICH, Pedro-Juan

El pacto conyugal.

Enunsa., España., 1990., 80p.

30. VILADRICH, Pedro-Juan

Agonía del matrimonio legal.

Enunsa., España., 1989., 200p.

ANEXOS

ANEXO 1

	MUJERES	HOMBRES
SIN INSTRUCCIÓN	24%	82%
PRIMARIA INCOMPLETA	20%	79%
PRIMARIA COMPLETA	30%	84%
SECUNDARIA	40%	75%
MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR	50%	78%

PARTICIPACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN
FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO (ENE), 1993

ANEXO 2

GRUPOS DE MUJERES ECONÓMICAMENTE ACTIVAS	PORCENTEJES
DIVORCIADAS	69%
SEPARADAS	60%
SOLTERAS	44%
CASADAS	37%
VIUDAS	27%

FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, (ENE), 1993 Y SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, (STPS).

ANEXO 3

PROMEDIO DE INGRESOS			
OCUPACIÓN	MUJERES	HOMBRES	DIFERENCIA
PROFESIONALES	1,935.00	2,588.00	652.00
TÉCNICOS	1,222.00	1,427.00	204.00
EDUCADORES	1,791.00	2,098.00	307.00
FUNCIONARIOS Y ADMINISTRATIVOS	2,884.00	4,129.00	1,245.00
OFICINA	1,095.00	1,319.00	224.00
VENDEDORES	756.00	1,317.00	560.00
SERVICIO DOMÉSTICO	520.00	818.00	297.00
TRANSPORTE	736.00	1,065.00	329.00
PROTECCIÓN Y VIGILANCIA	921.00	982.00	60.00
AGRICULTORES	493.00	516.00	181.00
OBREROS	594.00	993.00	398.00

FUENTE: INEG/ STPS, ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, 1993
POBLACIÓN QUE TRABAJA ENTRE 35 A 48 HORAS SEMANALES

ANEXO 4

ESTRUCTURA DE HOGARES	1990
PAREJA SIN HIJOS	6.2%
PAREJA CON HIJOS	51%
ALGUNOS DE LOS PADRES CON HIJOS	7.9%
PAREJA CON HIJOS Y OTROS	13%
PERSONAS SOLAS	5%
MUJERES CON HIJOS	22%

FUENTE: INEGI, XI CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 1990

ANEXO 5

MUJERES PROFESIONALES	DIVORCIADAS %
25 a 29 años	20%
30 a 34 años	35%
35 a 39 años	50%
40 a 45 años	70%
45 y más	75%

MUJERES PROFESIONALES	SEPARADAS %
25 a 29 años	10%
30 a 34 años	15%
35 a 39 años	20%
40 a 45 años	25%
45 y más	30%

FUENTE: INEGI, XI CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 1990